

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 23 de Septiembre de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVII Núm. 11.112

Impresiones del Parlamento

SOLILOQUIO DE UN CASTELLANO

por J. Sánchez Rojas

Cuando hablamos de castellanos no nos referimos a los españoles nacidos en las seis o siete provincias de Castilla la Vieja, ni en las de Castilla la Nueva, ni en las del viejo reino de León. Hablamos también del aragonés y del extremeño, y del andaluz, y del murciano, y hasta del alavés dentro de las provincias vascas. En general, cuando decimos Castilla casi queremos decir España. Incluimos en la palabra Castilla algo más que una faja más o menos extensa de nuestra geografía peninsular: incluimos una cultura. Y Castilla es Boscán dentro de Barcelona y el mismo Maragall de los "Ensayos"; y los Argensola, y Gracián, y Costa, en Aragón; y Fray Luis de Granada, y Luis de Góngora, y Juan Valera, y el duque de Rivas y Bécquer, en Andalucía; y Rosalía—la dulce Rosalía!—y Concepción Arenal, en Galicia; y Querol, y Llorente, y Blasco Ibáñez, en Valencia; y Unamuno, y Zuloaga, y Piñero, y San Ignacio, es claro, es Vasconia. Decimos todo eso, porque Castilla es Historia, y es pasado, y es presente, y es porvenir, y es hoy la República, aunque no fuera ayer la monarquía. ¿Entendéis?

¡No! no me digáis que tengo preocupaciones de aldea, de barrio o de arrabal, a pesar de mi castellanismo, o mejor, de mi salmanticismo agudo! No es verdad. Casi toda mi vida la he pasado lejos de Castilla. De mozo en Italia y en Suiza; después, en Madrid; casi siempre—que llevo el equipaje y la caza conmigo, como el caracol—, en todos los pueblos y en todas las ciudades de España. He oido las caramellas al amanecer en Barcelona y he cantado con los catalanes el cantar:

"Dolca Catalunya,
patria del meu cor".

he amado en las Ramblas, de muchacho; he visto una noche de mayo sobre la calle de Castilla en Triana, al regreso de la Romería del Rocío; he filosofado alegremente bajo los pórticos de la Rúa del Villar, en Compostela; he pasado temporadas en ciudades extremeñas y manchegas; viví unos meses —bajo la dictadura— en esa noble Huesca del Alto Aragón—sierra del Guara, catedral gótica, patio de San Pedro el Viejo, muchachas del Coso!— de la que soy un poco el hijo pródigo y ausente. Ningún maestro de mi España me es extraño. Habladme de Córdoba o de Toledo; de Sevilla o de Granada, de La Coruña o de Tarragona; yo demostraré que, al pasar, quedó algo de lo que he visto en mi corazón. Y he amado todos los libros y conocido todas las literaturas peninsulares; he oido el rumor de los pinos en Ponda, y he sentido las punzadas del corazón sangrante en Rosalía y he visto las torres sevillanas con los gemelos de José María Izquierdo, y las callejas cordobesas con los ojos de Julio Romero de Torres, que fué para mí un hermano mayor. ¡No! no sé de barrios, ni de arrabales, ni de aldehuellas! El lugar donde naci y la nación—España— con cuya lengua pienso, y hablo, y odio, y quiero. Y ahora, no sé por qué, siento temblores infinitos, y me parece que quieren romperme esa unidad dentro del espíritu, y tengo en carne viva mi poesía sensibilidad de republicano esperanzado.

Yo que sueño ahora, ahora solo, en la España grande, no puede, en verdad, sopor tar estas discusiones aldeanas y familiares, estos diálogos de casinejo, estos tópicos de la pequeña y del aislamiento. Señores: la República no son los negros, los amarillos, los blancos o los azules; somos todos. La República es, ante todo y sobre todo, historia, cultura, espíritu. La República son el Arcipreste, y el Bachiller Rojas, y Cervantes, y Santa Teresa, y Velázquez, y Goya. La República es la continuidad del pensamiento, del dolor y de la esperanza de España. No ha venido espontáneamente, por que se ha venido elaborando durante siglos y siglos, en el subsuelo de nuestra historia. La República es las Cortes de Aragón y las de Castilla, y la deposición en Avila del Imperio, y las Comunidades, y las Germanías, y los ministros de Carlos III, y la guerra de la Independencia, y las Cortes de Cádiz, y Riego, y la abyección fernandina, y el 57, y el 62, y el 69, y el 73, y Cuba, y Filipinas, y 1909, y la huelga de 1917, y el eco lejano de la Gran Guerra, y el 14 de abril. Pero una fecha es una anécdota, dos una relación cronológica y muchas toda una historia y una filosofía de la historia. Para mirar al porvenir nos enfrentamos con el pasado y vemos perfectamente una corriente, cada vez más densa y cuajada, de opinión que desemboca en lo que estamos viviendo ahora. Los frutos populares se engendran en siglos, en siglos crecen y en una hora plena fructifican y maduran. Para saber dónde vamos hay que aprender de dónde venimos y conocer el lugar exacto que ocupamos en el instante de la reflexión.

Monte Igueldo
GRAN ACONTECIMIENTO
Inauguración del magnífico Golf Miniatura, actuando la Orquesta Ibarra. Festival. Cine. Parque de atracciones. Gran restaurante.

Enfermedades de los ojos
Dr. MARTICORENA
Consulta, de 10 a 1 y 3 a 6.—Garibay, 43 bis

Consultas, de 10 a 1 y 3 a 6.—Garibay, 43 bis

LA CRISIS INGLESA

El pueblo y el Gobierno británicos se muestran firmes y serenos ante la situación

EL DISCURSO DE SNOWDEN

Londres.—Ante la sala completamente llena de público, hallándose presentes el príncipe de Galles y casi todos los representantes extranjeros, Mr. Snowden solicitó anochec de la Cámara de los Comunes el asenso para presentar el proyecto de ley de suspensión del Gold Standard Act. El orador explicó que el proyecto contenía un solo artículo, compuesto de tres subsecciones.

La primera dejó en suspenso el acta de 1925, la segunda prevé la indemnización del Banco de Inglaterra por haber actuado en la forma que lo ha hecho desde ayer anticipándose a la sanción del Parlamento y la tercera concede a la Tesorería el poder para adoptar las medidas necesarias con respecto a los cambios u otras cuestiones según las necesidades de la situación creada por la suspensión del talón oro.

A continuación explicó Mr. Snowden que el proyecto no afectaría en modo alguno al mercado libre del oro. En Londres no se impondrá ninguna restricción al movimiento de dicho metal ofrecido para la venta. Esta, pues, señalará el verdadero precio del mercado.

No se opondrá tampoco ningún obstáculo al movimiento del oro depositado en el Banco de Inglaterra por los Gobiernos o los Bancos extranjeros. El Gobierno británico continuará haciendo frente a sus compromisos anteriores en lo que concierne a sus pagos en oro.

Recordando los últimos acontecimientos, el canciller del Tesoro declaró que quería aprovechar esta ocasión para expresar a los Gobiernos americanos y franceses su agradecimiento por la ayuda que han aportado a la Gran Bretaña. Explicó luego que, después de haberse dado cuenta de que era imposible conseguir ciertos créditos del Extranjero, el Gobierno fué informado por el Banco de Inglaterra que los anticipos hechos por los Estados Unidos y por Francia se habían agotado completamente y que los créditos abiertos al Gobierno británico por esos mismos países se habían utilizado casi por entero.

—El Instituto de Emisión inglés—continuó diciendo el ministro—también avisó al Gobierno que se continuaban registrando considerables demandas sobre las plazas de Nueva York y de París, en tanto que Holanda efectuaba fuertes retiradas de oro.

En estas condiciones, al no poder el Banco de Inglaterra hacer frente a las demandas de metal precioso, recomendó al Gobierno que adoptara la medida que el Parlamento había de sancionar.

Al hacerla lusión a la sugerencia según la cual se procedería a la movilización de los valores extranjeros en poder del país, mister Snowden, sin precisar nada, declaró que esos depósitos podrían constituir un fondo de reserva y que el Gobierno estudiaba en estos momentos esta cuestión.

Después de haber defendido la política del Gabinete Macdonald, el orador recordó que los Estados Unidos y Francia poseen actualmente las tres cuartas partes de las disponibilidades en metal precioso y que no se podía esperar ningún alivio a la situación económica internacional.

—Se trata—dijo también mister Snowden—de una crisis de cambio y no de un derrumbamiento de la situación financiera del país, que es sólida. Señaló la esperanza de que ciertas potencias, cuyos créditos son análogos a los de Inglaterra, reconocerán su parte de responsabilidad en la situación actual. El sistema económico de hoy no puede sostenerse si los diversos interesados buscan el liquidar simultáneamente sus fondos colocados.

Finalmente, después de una votación casi unánime, el "bill" que modifica el Gold Standard Act fué aprobado.

A las once de la noche era aprobado el proyecto en la Cámara de los Lores, sin escrutinio, en menos de dos minutos.

NO HABRA NUEVOS CREDITOS

París.—En los círculos bien informados se dice que no se han entablado negociaciones para la apertura de nuevos créditos franco-americanos en Inglaterra.

Se sabe que los directores de los cinco grandes Bancos londinenses han nombrado un Comité en cargado de controlar las transacciones en compras de divisas extranjeras.

LAS TRADE-UNIONS

Londres.—Interrogados acerca de la suspensión del talón oro el secretario general del Congreso de las Trade-Unions, mister Clitrine, y el secretario general de la Unión de Trabajadores y de Transportes, mister Béring, han recordado que la medida adoptada por el Gobierno forma parte, desde hace tiempo, de su programa sindical.

Mister Clitrine añadió: "Toda tentativa que tienda a volver al sistema del talón oro sobre la base de la antigua paridad, renovaría las dificultades que acabamos de sufrir."

IGUAL QUE AQUÍ

Londres.—La prensa londinense comenta con satisfacción el voto del Parlamento suspendiendo los pagos en oro.

Algunos periódicos, en sus comentarios, dicen también que esta decisión, lejos de suprimir la necesidad de adoptar medidas proteccionistas hace más imperiosa que nunca la necesidad de proteger la economía británica.

El "Daily Mail" declara que es necesario establecer con toda urgencia una tarifa aduanera. Otros países han abandonado ya el talón oro; otros seguirán el ejemplo de la Gran Bretaña. Continuarán practicando el "dumping" de sus mercaderías en Inglaterra, y el "Daily Mail" exhorta al pueblo inglés a que venda los valores americanos y franceses que existen en Inglaterra y a adquirir, en cambio, títulos de emisiones británicas.

LA DEFENSA DE LA LIBRA

Londres.—Según un comunicado oficial, los nacionales británicos o personas que residen en el Reino Unido no estarán autorizados para efectuar compras de divisas extranjeras ni transferencias de fondos con el fin de de comprar monedas, sea directamente, sea indirectamente, salvo en un caso especial determinado.

IMPRESIÓN FUERA DE INGLATERRA

París.—Los últimos informes sobre la impresión producida en los diferentes países por las medidas inglesas, son los siguientes:

En Irlanda se afirma que no hay razón para alarmarse. La divisa del Estado libre de Irlanda está ligada a la libra, como consecuencia de un acuerdo voluntario con el Banco de Inglaterra.

En Australia la opinión general es que la posicón australiana de los cambios en Londres mejorará mucho por la decisión del Gobierno inglés.

En la India, y en particular en Bombay, los mercados están influidos por la situación. El precio del oro se ha elevado cuatro rupias por libra. Las operaciones de cambio, por falta de cobertura, se han suspendido por completo.

Las últimas noticias anuncian que el tipo de descuento del Banco Imperial ha sido elevado en Bombay al ochenta por ciento.

Según despachos de Tokio y de Shanghai, la inquietud causada en el Japón y en China es tal, que más les interesa la crisis financiera que las mismas hostilidades que se desarrollan en Mandchuria. Como todas las operaciones se realizan a base de libras esterlinas, en tanto que la moneda inglesa no se estabilice, los negocios estarán paralizados.

De Amsterdam anuncian que hoy se reanudarán las operaciones de Bolsa.

En Bélgica, los representantes de los principales Bancos de Bruselas y de los principales trusts, reunidos esta mañana bajo la presidencia del primer ministro Renkin, han constituido un consorcio con un capital de mil millones de francos, a fin de aportar al mercado el sostén que eventualmente necesite.

EL DESCUENTO EN ALEMANIA

Berlín.—Por acuerdo de la Reichsbank, el tipo del descuento privado ha sido elevado de 7'88 a 8 por 100.

CIERRE DE BANCOS

Aguacalera (Wisconsin).—El Banco de Estado de Aguacalera, cuyos depósitos se elevan a cuatro millones de dólares, y la Caja de Ahorros, han cerrado hoy sus puertas.

ACTITUD DEL GOBIERNO

Londres.—El Gobierno está resuelto a adoptar las más rigurosas medidas para evitar que se lleve a efecto el aprovechamiento ilícito de las actuales circunstancias. Para ello, se pondrán en vigor el "Emergency Power Act" de 1920 y las disposiciones de excepción adoptadas en 1926 con motivo de la huelga general.

Los precios de los artículos, a pesar de la situación, siguen firmes y no se ha apoderado el pánico del comercio. (United Press.)

LAS BOLSAS CERRADAS

Londres.—Hoy continuaban cerradas las Bolsas de Estocolmo, Copenhague, Alemania, El Cairo y Johannesburgo. (United Press.)

COTIZACIONES

París.—El Lloyd Bank no ha cotizado hoy la libra esterlina, pero ha pagado los cheques a razón de 100 francos franceses la libra.

Finalmente

Nueva York.—Abrió hoy la Bolsa sus operaciones, cotizando la libra esterlina al tipo de cuatro dólares y 12 5/8 centavos. Las transferencias telegráficas se han cotizado a 4'13 dólares.

Finalmente

Londres.—Esta mañana se han realizado cotizaciones nominales, oscilando la libra en la forma siguiente:

Dólares: 4'15 a 4'20 por libra esterlina.

Francos franceses: 105 a 106.

Marcos: 18 y medio a 19 y medio.

Pesetas: 48 a 50. (United Press.)

VENTAJAS DE LA SITUACION

Londres.—Se sabe que varios importantes establecimientos de la capital han dejado de pasar órdenes de envío de mercancías a los Estados Unidos y a otros países.

Esto se debe a que mientras llega la estabilización esperada de la libra inglesa, los grandes compradores de los Estados Unidos que actúan en Londres han aumentado considerablemente sus compras de artículos ingleses, porque ahora resultan un 15 por 100 más baratas, sobre todo en calzado, ropa, vestimenta de lana y cueros. (United Press.)

Boxeo en América

Olaquíbel vence a los puntos a Lipschitz

NUEVA YORK.—Juanito Olaquíbel (193 libras), venció a los puntos a Abe Lipschitz (188 libras).

El combate fué a cinco asaltos. (United Press.)

LA LABOR PARLAMENTARIA

AYER SE CELEBRO UNA SESIÓN TRIPLE

En la primera parte se avanzó algo en la discusión del proyecto constitucional
Y se desbrozó parte del camino de enmiendas y votos particulares

(POR TELEFONO)

Madrid, 23.

La sesión de la tarde

La sesión de la Cámara comenzó ayer a las cuatro y veinticinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro y figurando en el banco azul los señores Alcalá Zamora, Azafia y Prieto. La tribuna estaba llena y los escaños se encontraban bastante concurridos.

EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR VILLANUEVA

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hizo el discurso necrológico de don Miguel Villanueva, recordando las gestiones que éste realizó para conseguir la amnistía de los componentes del Comité de huelga de 1917. Añadió que durante el Gobierno de la Dictadura demostró claramente el señor Villanueva su capacidad y actividad revolucionarias. Hizo grandes elogios de la figura política del señor Villanueva, y terminó proponiendo que la Cámara acordase que constase en acta el sentimiento por el fallecimiento.

La Cámara así lo acordó por unanimidad.

El señor ALCALÁ ZAMORA hizo uso de la palabra para adherirse, en nombre del Gobierno, al sentimiento acordado por la Cámara. Elogió cumplidamente la vida política del señor Villanueva y afirmó que éste fue el precursor e iniciador de la República hoy proclamada, pues toda la máquina revolucionaria se montó en casa del señor Villanueva y allí se formó el núcleo de combatientes que fueron en aquellos momentos una esperanza de la República que es hoy una realidad. Añadió que el señor Villanueva había pretendido que se formase una monarquía equivalente a una república, pero el señor De los Ríos le dijo que esto ya no era viable, porque la masa no respondería satisfactoriamente.

ORDEN DEL DÍA

EL SUPLICATORIO CONTRA CALVO SOTELO

El señor Besteiro anunció que se discutiría en sesión secreta lo relativo al suplicatorio contra el señor Calvo Sotelo.

PROYECTO DE CONSTITUCIÓN

Se discute un voto particular del señor Rodríguez Pérez, que es defendido por su autor, en el cual se pide la autonomía para los Municipios y que éstos puedan disponer de sus bienes, sin que el Estado intervenga en los Municipios más que para cuestiones de orden público. Propone, además, que las apelaciones se hagan ante el Poder judicial y no ante los gobernadores civiles. Propone, también, que los Municipios se rijan por Consejo abierto, y cuando esto no pueda ser, se acuda al sufragio universal.

Combatir el que se conceda la soberanía a las regiones, porque ello puede menoscabar las prerrogativas del Estado. ¿Está claro? — pregunta.

El señor CARNER: —Clarísimo y unitario.

El señor Rodríguez Pérez continúa defendiendo su enmienda, y dice que en el Pacto de San Sebastián no estuvieron representadas todas las fracciones políticas y que en él los socialistas sólo se comprometieron a ayudar para el triunfo de la República.

Dijo que no sabía si todo el pueblo catalán deseaba la soberanía, pero que si ellos aceptaban, había llegado el momento de buscar una fórmula de armonía entre Cataluña y el resto de España.

La enmienda fue rechazada.

El señor CASTILLO defiende un voto particular a la totalidad del título primero. Dicho voto tiende a lozrar la evolución regional dentro del Estado, y pide que se facilite el principio de autonomía para cuando se discutan los estatutos. Aboga por la autonomía municipal y pide que los alcaldes sean elegidos por el pueblo o por los Ayuntamientos.

El señor JIMÉNEZ ASUA advierte que se han retirado los artículos 14 y 15 para darles nueva redacción.

Se rechaza la enmienda.

El señor GARCIA VALDECASAS defiende

un voto particular pidiendo la autonomía municipal sin mancomunidad forzosa. Dice que los gobernadores civiles deben formar un Cuerpo especial de funcionarios.

Se rechaza la enmienda.

Se pone a discusión el voto particular de los señores XIRAU y ALOMAR, que defiende el primero. Dicho voto dice que se comentan desfavorablemente las aspiraciones de Cataluña, sin estar suficientemente documentados para ello. Habla de la variedad espiritual y de razas de España y afirma que Cataluña quiere la autonomía plena, y que si no la puede conseguir con la República, la buscará en un régimen más avanzado. Añade que con la autonomía se quiere una organización de poderes y facultades del Estado y de la región. Sostiene que la enseñanza debe ser privativa de cada región, y rechaza para las regiones el régimen municipal y el civil, con ciertas salvedades, y pide para ellas la organización de los servicios de Policía y orden interior, pudiéndose para lo último pedir al Estado el auxilio del Ejército.

Afirmó que el Estatuto catalán se ha elaborado en un ambiente de concordia para constituir un Estado soberano en lo suyo, que convive con las restantes regiones, también soberanas, y con ello se permitiría la hermandad de todas las regiones.

Dice que la política centralista ha sido obra de las dinastías extranjeras, que querían borrar las características regionales. Termina invocando el patriotismo y la generosidad de todos para solucionar el problema armónicamente.

El señor MARRACO, que preside, pregunta si se toma en consideración el voto.

El señor COMPANYS renuncia a pedir la votación nominal.

El señor CASTRILLO pide que se diga en qué modifica el voto al proyecto de Constitución.

El señor OSSORIO Y GALLARDO expone que el voto debe ser tomado en consideración.

El señor BARRIOBERO advierte que el voto envuelve las ideas de federalismo o unitarismo, cuestiones que están aún pendientes.

El señor SABORIT pide que el voto se convierta en enmiendas parciales a los diferentes artículos a que afecta.

Intervienen otros diputados, y por último, se desecha el voto.

El señor GORDON ORDAS defiende una enmienda acerca de los principios unitario y federal, basándola en la realidad española. Dice que con el principio de comarcas no se hubiese agudizado el regionalismo. Afirmó que el estado corporativo y el central se complementan.

Se rechaza la enmienda.

El señor OROZCO defiende un voto y manifiesta que le extraña el que no se conceda la autonomía regional, pues es un sentido arraigadísimo el que España esté organizada por regiones, y lo prueba el que los emigrantes españoles se organicen así en el Extranjero creando centros regionales.

Añade que la autonomía no es la consecución de una limosna, sino reconocimiento de un derecho, y que existe el deber de reconocerlo. Recuerda que el proyecto del señor Moret reconocía las regiones y reducía el número de las provincias. Añade que no se deben ocultar los problemas y afirma que la Monarquía cayó por ocultarlos.

El señor Besteiro propone que los que acepten esta enmienda se pongan de pie, y los que no, permanezcan sentados. Se ponen en pie los nacionalistas catalanes y vascos y los canarios. El número de los sentados y de los que están en pie es prácticamente igual, y entonces entran a la Cámara otros diputados.

Por último, se va a la votación nominal y se rechaza la enmienda por 153 votos contra 44.

El señor JAEN defiende una enmienda que propone que las provincias sean mancomunidades de Municipios y que se dé a Marruecos una organización provincial formada por Ceuta y Melilla.

El señor LEIZAOLA, de la Comisión, dice que el señor Baeza ha pedido la autonomía

municipal de Ceuta y de Melilla, y que la Comisión se ha decidido por esto.

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda en la cual se dice que España es la expresión jurídica de la riqueza y cultura regionales y que la autonomía debe ser técnica y administrativa.

Se rechaza la enmienda.

EL MINISTRO DE FOMENTO lee un proyecto de ley, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La sesión secreta

Se acuerda conceder el suplicatorio para procesar a Calvo Sotelo

A las once y media de la noche declaró abierta la sesión el señor Besteiro, y acto seguido se reunió la Cámara en sesión secreta para discutir el suplicatorio contra el señor Calvo Sotelo.

El señor GIL ROBLES se opuso a que fuese concedido este suplicatorio sin que se diesen al señor Calvo Sotelo las garantías de que podría defenderse ante la Cámara, sería juzgado su caso como delito político, no le sería aplicado el régimen de prisión preventiva y sólo se le exigiría su palabra de honor de someterse a la sentencia que contra él recayese.

El señor SACRISTAN, de la Comisión, se opuso a lo propuesto por el señor Gil Robles, diciendo que por decoro de la Cámara no se podían otorgar las garantías que pedía para el señor Calvo Sotelo.

El señor RUIZ DEL RIO rechazó juridicamente los argumentos expuestos por el señor Gil Robles.

Hablaron otros diputados, unos en pro y otros en contra de la concesión del suplicatorio, figurando entre estos últimos el señor Beunza, que dió lugar con sus palabras a un escándalo al decir que en Cámara había elementos que apoyaron al Gobierno de la Dictadura.

Por último, se acordó la concesión del suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo, sin las garantías que exigía el señor Gil Robles.

Después se trataron diversas cuestiones de régimen interior.

Sesión de madrugada

Una proposición de los ex-militares sindicalistas y un debate sobre la represión barcelonesa

A las doce y cuarenta y cinco minutos comenzó la sesión pública, destinada a ruegos y preguntas.

Se leyó una proposición, firmada por los señores Jiménez, Sediles y Franco, en la cual se pide el nombramiento de una Comisión parlamentaria que vaya a Barcelona a depurar lo ocurrido durante la última huelga.

El señor JIMÉNEZ defiende la enmienda y afirma que los detenidos con motivo de la huelga han sido objeto de malos tratos en la Jefatura de Policía. Añade que trece huelguistas fueron muertos por la fuerza pública.

Dice que en la cárcel son apaleados los presos y censura duramente al gobernador de Barcelona, del cual afirma que conoce esto y que lo deja en la impunidad.

Insiste en que el gobernador ha comprobado personalmente los malos tratos a los presos, y culpa de ello al director de la cárcel, del cual afirma que es monárquico y que se negó a retirar el retrato del rey de su despacho hasta un mes después de proclamada la República.

Afirma que los obreros detenidos en el "Dédalo" están sujetos a malos tratos y lamenta que a él no se le consintiese entrevistarse con algunos de ellos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN contesta al señor Jiménez, negando las prerrogativas de diputados para intervenir en asuntos de orden público, así como para entrevistarse con presos que se encuentran incomunicados. Añade que la Cámara no puede nombrar la Comisión investigadora solicitada, porque o tiene confianza o no la tiene en el Gobierno.

Añade que si el señor Jiménez quiere la cartera ante sus amigos, que la busque por otros procedimientos.

El señor SABORIT habla de la confianza que se debe tener en el Gobierno, y añade que es intolerable que en Barcelona estén estallando bombas y que no se pueda averiguar quién las pone. Afirmó que los obre-

ros pueden ser todo lo extremistas que quieran, pero que son intolerables los procedimientos de violencia.

El señor GARCIA BRAVO dice que para castigar las extralimitaciones que puedan producirse, ya están las autoridades.

El señor GALARZA niega terminantemente que se haya aplicado en Barcelona, con motivo de la última huelga, la "ley de fugas". Apostrofa violentamente al señor Jiménez, del cual dice que, sin pruebas ciertas, como él mismo ha confesado, hace acusaciones para buscar un efecto.

Se promueve un incidente entre los señores Jiménez y Galarza, y éste último dice a Jiménez que es abogado de la C. N. T., replicándole el señor Jiménez que él era sindicalista desde antes de ello.

El señor GALARZA hace resaltar la división que existió entre los sindicalistas de Barcelona para la declaración de la huelga general, y dice que lo que sucede es que los grupos de ellos se disputan el predominio en la organización.

Afirmó que las armas que tenían los presos de la cárcel les fueron facilitadas por oficiales de Prisiones afectos a la C. N. T. Esto está probado.

Agrega que la huelga general la tramaron los elementos extremistas de la C. N. T. antes de los sucesos de la cárcel y que no fue acordada por el Comité Pro-Presos. Por eso se ven las luchas entre los sindicalistas y se comprende la oposición de los elementos extremistas a que se realizase un registro en el local del Sindicato de Construcción, donde había armas largas de fuego.

Recuerda al señor Jiménez que en sus visitas a Barcelona los sindicalistas le pedían dinero para armas y que por ello retrasaban el movimiento revolucionario. Se les dió el dinero, y fué la única organización que no compró armas.

Niega los asesinatos y apaleamientos efectuados por el señor Jiménez y hace grandes elogios de la actuación del jefe de Policía de Barcelona.

El señor QUINTANA, de la izquierda catalana, se opone a que se nombre la Comisión parlamentaria pedida por el señor Jiménez y pide que en los asuntos derivados de la huelga de Barcelona intervenga el fiscal de la República.

El señor VARGAS coincide con la opinión del señor Quintana.

El señor JIMÉNEZ vuelve a hacer uso de la palabra, insistiendo en sus acusaciones contra el jefe de Policía y el gobernador de Barcelona. Se declara extremista republicano y defiende al sindicalismo como medio de llegar pronto a la República que conviene a España. Niega que él represente a la Federación Nacional del Trabajo en el Parlamento. Alude a la sublevación de la escuadra inglesa y recuerda que este asunto ha podido ser tratado en el Parlamento británico.

Se promueve otro diálogo vivo entre el orador y el señor Galarza.

Por último, se desecha la proposición. Y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Entierro del señor Villanueva

Sevilla.—En el expreso llegó ayer el cadáver del señor Villanueva. En la estación se encontraban los señores Ruiz Trillo y Rodríguez de la Borbolla y otros amigos, políticos y particulares del finado.

El féretro fué llevado a hombros por los hijos del señor Villanueva y por el señor Rodríguez de la Borbolla.

El cadáver ha sido sepultado en el panteón de familia.

Señora: ¿Por qué no ensaya el Encáustico Alirón que hace que suelos y muebles brillen como el mismo sol?

Estas salutíferas aguas medicinales, acreditadísimas durante dos siglos, con grandes éxitos para la curación de las enfermedades del HIGADO, RIÑONES, INTESTINOS, ESTOMAGO, BAZO, ESTRENIMIENTO, MAREOS, etc.

Es ahora la época de tomarlas.

—BALNEARIO —

EL MAS CONCURRIDO DE ESPAÑA



23 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

Actualidad política

Se asegura que el presidente ha llamado a Madrid al señor Lerroux con cierta urgencia

(POR TELEFONO)

Madrid, 23.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE ESTADO

El subsecretario de Estado confirmó ayer a los periodistas que se había acordado la necesidad del visado de pasaportes para los ciudadanos de Alemania y de naciones lindas con Rusia que deseen venir a España.

Previamente acerca de si se celebrarán nuevas entrevistas con el Nuncio, contestó que por ahora se encontraban paralizadas las negociaciones con el Vaticano.

Había por último el subsecretario de Estado del conflicto chino-japonés y dijo que el señor Lerroux actúa acertadamente en Ginebra para la solución satisfactoria de este conflicto. No creía el subsecretario que fuese a intervenir en la cuestión Rusia, contra lo que se ha dicho en los primeros momentos.

ACERCA DE LA SUPUESTA CARTA

A pesar de las negativas oficiales, se dice que en el Consejo de ministros se ha leído una carta referente a asuntos eclesiásticos y se añade que dicha carta es del cardenal Vidal y Barraquer, arzobispo de Tarragona, que la ha recibido el ministro de Justicia y que se encuentra concebida en tonos liberales y conciliadores, por lo cual se la concede importancia para el curso de las negociaciones entre España y el Vaticano.

HA SIDO LLAMADO EL Sr. LERROUX?

Ayer se insistió en los círculos políticos en que el jefe del Gobierno había telegrafizado al señor Lerroux, que se encuentra en Ginebra, rogándole que regrese a Madrid lo antes posible.

Unos decían que esta llamada obedecía a cuestiones relacionadas con las negociaciones que siguen con el Vaticano, informando otros que el motivo de la llamada era la necesidad y conveniencia de que el señor Lerroux se encuentre en la Cámara en la discusión del proyecto de Constitución.

LA ENMIENDA DEL Sr. ALCALÁ ZAMORA

La Comisión de la Constitución se reunió ayer por la mañana para examinar la enmienda presentada al artículo 14 por el señor Alcalá Zamora y el voto particular que presentan los representantes catalanes al apartado de la Constitución que se refiere a los poderes regionales.

La Comisión acordó, después de larga deliberación, mantener íntegra la redacción actual del artículo 14 y añadirle algunos párrafos.

EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN

Ayer se reunió la Comisión de la Constitución, estudiando los artículos 8, 9 y 10. Don Emilio Iglesias pronunció un vio-

lento discurso, diciendo que la Constitución debe ser cosa de toda España y que hasta ahora sólo se ha hecho el pactar con los catalanes.

LA MINORIA SOCIALISTA

Se ha aplazado la reunión de la minoría parlamentaria socialista, en la cual se debía estudiar una resolución acerca de la asistencia a la reunión internacional que se celebrará el 1 de octubre en París.

LA MINORIA CATALANA

Se reunió ayer la minoría parlamentaria catalana, asistiendo los ministros de Economía y de Instrucción Pública.

Se examinó la marcha de los debates acerca del proyecto de Constitución, en la parte que está relacionada con el Estatuto de Cataluña, y se acordó designar al señor Companys para que encarezca a los jefes de grupos parlamentarios el interés que tiene la minoría en que se apruebe la enmienda de los progresistas.

BANQUETE DE LOS FEDERALES

Los republicanos de Madrid celebraron anoche un banquete bajo la presidencia del doctor Cáceres y con la asistencia de los diputados del partido.

Se pronunciaron varios discursos, haciendo el resumen de ellos el doctor Cáceres, que fue aplaudido.

Agrupación de Dibujantes Municiales de San Sebastián

SECCION VARIA

Se pone en conocimiento de todos los socios pertenecientes a esta Sección, que el jueves, día 24, se celebrará una asamblea general de mucho interés, a la cual deben acudir todos.

Los acuerdos que se tomen serán válidos con el número de asistentes. — El secretario

AGUIRRECHE

Academia de Dibujo

LINEAL - LAVADO - COPIA DEL YESO - TOPOGRAFIA

PRACTICA

Prim. 59. 6.º izqda.

DESDE EL ESCAÑO

Autonomismo fósil e impunismo jactancioso

(POR TELEFONO)

Madrid, 21.

Sesión vespertina. Ambiente de galvana. Grandes claros en los escaños. Un prólogo necrológico en el que los dos presidentes—Alcalá Zamora y Besteiro—han hecho breves y justos elogios de D. Miguel Villanueva, que, como Sánchez Guerra, antepuso ante todo otro título el de parlamentario. Fué en su madurez un buen presidente de la Cámara. Conspiró en la ancianidad por restablecer el régimen parlamentario en suspeso, adquirió la enfermedad que ha vencido su robusto organismo al abandonar una tarde su escaño.

Luego, una granizada de votos particulares al artículo 1.º de la Constitución. Discursos breves y grises, salvo uno, largo y plombeo, de Rodríguez Pérez, y otro, amplio y suscitado, de Xirau. En nombre de la Izquierda Catalana, pide una España —una y varia— y enumera consensuadamente las aspiraciones autonómicas de Cataluña. De Cataluña que—Xirau se complacía en recalcarlo—comparte todas las ansias liberales del resto de la nación. Todos los problemas fundamentales por cuya resolución pugnan las izquierdas españolas, los tienen inscritos con igual solución e idéntico apremio en el suyo las izquierdas catalanas. Si se accede a la descentralización solicitada, el resultado puede ser el logro de una unidad que hoy es química. Si prevaleciera el unitarismo cerrado, las izquierdas catalanas buscarían tal vez la consecución de sus reivindicaciones en un régimen social más avanzado. En esta esperanza y en esta amenaza se condensa la esencia del discurso de Xirau.

Las enmiendas a los artículos, suceden a los votos particulares a la totalidad. Hay que abreviar, y las defensas son sueltas y se suprime por el momento las impugnaciones, pero hay una enmienda que origina una votación nominal. Andrés Orozco, diputado canario, cree poner a prueba el autonomismo de la Cámara con una propuesta que solivianta a muchos autonomistas auténticos. Se trata de mantener la división regional auténtica de España. Catorce regiones y ni una más. Las que viven encerradas en otras, no pueden hacer valer sus derechos. Por cerca de cincuenta votos no se toma la enmienda en consideración. Votan en pro radicales, federales, catalanistas y vasconavarros. En contra, socialistas, radicales-socialistas, Acción Republicana, Agrupación al Servicio de la República y Ginebra para la solución satisfactoria de este conflicto. No creía el subsecretario que fuese a intervenir en la cuestión Rusia, contra lo que se ha dicho en los primeros momentos.

Más enmiendas, más intervenciones forzadas y nueva aparición de Royo Villanova, el orador en calzoncillos que —era de presumir— acaba por quitárselos lanzando un «faco» rotundo y pornográfico.

Sesión nocturna. Frio en la calle y animación en el hemiciclo. Muchos diputados vienen a la Cámara en el taxi que les ha traído de la estación.

Calvo Sotelo pide desde Lisboa algo que los diputados no podemos expedir mientras no demuestre tener derecho a él: una patente de valor cívico. Ha podido venir y no ha venido; dejó pasar la ocasión de hablar cuando nadie se lo impidió, y cuando ya no le cuadra otro puesto que el de reo, pretende actuar como representante del pueblo. Como valedor ha escogido a Gil Robles, que recobra el acento modoso y humilde que le valió su primer éxito parlamentario. Se sabe vencido de antemano, y apela al sentimentalismo de una Cámara que alguna vez ha incurrido en sensiblería. Sólo así podría disimular la irritante demanda del fugitivo ex secretario de despacho.

Que se conceda el suplicatorio, pero que no se le prenda. Al señor Beunza, que ya es el trabucaire sin máscara, le parece un atropello la concesión del suplicatorio. La argumentación de Gil Robles es deshecha por numerosos oradores. Por Galarza, que subraya la indole del delito —alta traición a la patria—; por Emilio Iglesias —lúgico a trechos y a trechos confuso—; por Ruiz Funes, —un jurista eruditio que vivifica con su emoción liberal el gesto frío de los Códigos—; por Cordero, que contrapone el despotismo sistemático de los dictadores en su apogeo, con su hipócrita liberalismo de la decadencia. Todas las minorías alzan su voz, muda durante ocho años, para negar el carácter político del delito perpetrado por Calvo Sotelo.

Un si clamoroso aprueba el dictamen de la Comisión de Suplicatorios, y otra serie de discursos entusiastas y razonadísimos se opone a la adición de Gil Robles que solicita garantías para el encartado. Destacase una briosa repulsa de Sacristán:

—Con qué derecho pone condiciones el delincuente en fuga?

Una interrupción de García Valdecasas: —Lo ilegal sería que el Parlamento dialogara con un particular, ya desposeído de su investidura. Y un alegato irrefutable de Cirilo del Río que, con la ley en la mano, prueba que solo a la Comisión de Responsabilidades compete decidir la suerte de Calvo Sotelo. Tomada esta resolución, su defensor puede interponer un recurso ante aquella y otro ante la Cámara.

Saborit corona su laconica intervención con una frase lapidaria: «Si Calvo Sotelo entra en España, entrará en la cárcel».

Y la sesión secreta termina. Una sesión que debió ser pública y no lo ha sido por cumplir un precepto reglamentario. Lo que esta noche se ha dicho, debiera haberlo oido España entera. Y debiera haberlo visto, porque es en sesiones como ésta, cuando se ve vibrar en la Cámara la santa ira que encendió al pueblo llevándolo en masa a la República.

Isaac ABEYTUA.

Las responsabilidades

La declaración del hijo de Primo y el archivo del papá

Aizpuru se contradice y se cree que ingresará en Prisiones

(POR TELEFONO)

Madrid, 23.

Ayer, a las diez de la mañana, prestó declaración ante la subcomisión parlamentaria que estudia las responsabilidades políticas de la Dictadura, don José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador.

Parce que la declaración careció de importancia.

Al salir de prestar declaración habló con los periodistas don José Antonio Primo de Rivera y refiriéndose al archivo de su padre, hoy en poder de la subcomisión, dijo que no iban a haber cometido la torpeza de tener e ese archivo documentos importantes que podían incluso haber dañado a nuestras relaciones internacionales.

Añadió que era preciso probar las acusaciones o cesar en los insultos.

El señor Serrano Batanero, miembro de la subcomisión, dijo a los periodistas que la declaración del hijo del general careció de interés.

Añadió que de los documentos que figuran en el archivo del general uno de ellos era de la escriptura de compra de la casa que en Jerez le fué regalada por suscripción popular.

Este documento le fué ofrecido al hijo del dictador y éste dijo que podía quedarse con él la subcomisión.

En cambio se había llevado la carpeta con los documentos relativos a la carrera militar de su padre.

Añadió el señor Batanero que se había preguntado a don José Antonio Primo de Rivera dónde se encontraba la correspondencia mantenida entre su padre y el ex rey, contestando a ello que se encontraba en Pa-

rís y que la llevó una persona cuyo nombre no recuerda. Había añadido que los ministros de la Dictadura no eran responsables de nada malo y que habían encontrado un déficit de mil millones y se habían marchado dejando un superávit.

A esto—dijo el señor Batanero—los miembros de la subcomisión nos limitamos a encogernos de hombros porque lo que ocurrió era que los empréstitos los tomaban como reguladores del tesoro.

Otro de los miembros de la subcomisión, el señor Bujeda, dijo a los periodistas que la declaración de don José Antonio Primo de Rivera había durado bastante tiempo. Añadió que en el archivo había documentos delicados, pero que los interesantes se encontraban en París. Terminó diciendo que a pesar de esto último siempre quedará algún papelito interesante.

El señor Cordero dijo a los periodistas que al examinarse el archivo del general se había comprobado la desaparición de los documentos relacionados con el golpe de Estado y con ciertas actividades del Gobierno de la Dictadura.

Dijo también el señor Cordero que don José Antonio Primo de Rivera había declarado que varios de los documentos del archivo habían sido llevados a París y que ignoraba dónde se pudieran encontrar.

Ante la misma subcomisión prestó ayer declaración el general Aizpuru, incurriendo en ciertas contradicciones con lo declarado la primera vez.

Se cree que dicho general será detenido en prisiones militares como los otros generales de la Dictadura.

Los desmanes extremistas

En Corral de Almaguer se reprodujeron los sucesos sangrientos y resultaron varios heridos

(POR TELEFONO)

Madrid, 23.

TOLEDO. — En la madrugada de ayer se produjeron nuevos y sangrientos sucesos en el pueblo de Corral de Almaguer, donde los elementos levantiscos armados, realizaron coacciones sobre los obreros que pretendían salir a las faenas agrícolas y encarcelaron al alcalde.

La Guardia civil que se presentó para restablecer el orden, fué recibida a pedradas y tiros, resultando lesionados algunos guardias y viéndose precisada la fuerza pública a disparar para repeler la agresión, resultando muerto un vecino. A raíz de esto se generalizó el tiroteo, resultando cuatro paisanos muertos y bastantes heridos. Algunos de los guardias heridos lo están por disparos de cartuchos de perdigones y posta.

Durante la refriega un individuo se acercó al teniente que mandaba la fuerza y le hizo un disparo a bocajarro, pero el teniente resultó ileso.

Se ha clausurado el Centro Obrero —que es comunista— y se busca a la directiva que ha huído. También se busca a un soldado llamado Leandro Plaza, que ha intervenido en los sucesos, y al que se achaca su insinuación.

El gobernador civil, al dar las anteriores noticias a los periodistas, añadió que sabía que en el pueblo de Quero y en otros cercanos reinaba extraordinaria efervescencia y que por ello suponía que todo lo sucedido en la provincia obedece a un plan determinado.

El director general de Seguridad dijo ayer a los periodistas que lo ocurrido en el pueblo de Corral de Almaguer era consecuencia de una intensa campaña de propaganda comunista hecha principalmente por un soldado, cuyo nombre conoce la Dirección y al que se busca. Añadió que los campesinos levantiscos habían intentado asaltar el cuartel de la Guardia civil de dicho pueblo, donde se encontraban seis parejas.

Algunos informes particulares dicen que en los sucesos de Almaguer han resultado cuatro o cinco muertos y un herido grave.

En un pasillo del Congreso se encontraba ayer el radical socialista Leandro Plaza, que es soldado y al cual se le atribuye la propaganda comunista en el pueblo de Corral de Almaguer, que ha dado lugar a los sangrientos sucesos de estos días.

En este momento llegó el diputado obrero de rechista señor Madariaga con dos policías, y señalando a Leandro Plaza les dijo que ese era el individuo que querían detener.

Se sabe que Leandro Plaza es affiliado a la F. U. E. y que quería contrarrestar el caciquismo en la provincia de Toledo, del cual se valló en las últimas elecciones el señor Madariaga para conseguir el acta, pues precisamente en Corral de Almaguer tuvo en su favor Madariaga el censo casi completo gracias al apoyo del caudillo del pueblo.

Al terminar la sesión del Congreso dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas que a última hora de la tarde habían ocurrido nuevos incidentes en un pueblo de Toledo.

Los amotinados de Corral de Almaguer bajaron al pueblo de Quero con intención de asaltarlo, pero la fuerza pública impidió esto, sin que hubiese que lamentar víctimas.

Añadió el ministro que había dispuesto el envío de ciento cincuenta guardias civiles a dichos pueblos para que restableciesen la tranquilidad a toda costa.

Un nuevo acto de sabotaje

La huelga pesquera de Gijón

(POR TELEFONO)

Madrid, 23.

UN ACTO DE SABOTAJE

En las primeras horas de la tarde estalló un petardo de gran potencia colocado en un registrador de la Compañía Telefónica, situado en la esquina de las calles del Barquillo y Augusto Fígueroa.

La explosión fué tremenda y la pesada taza de hierro del registrador fué lanzada a más de veinte metros de altura, causando destrozos en las casas vecinas, entre ellas un colegio de monjas dedicadas a la enseñanza.

A consecuencia de la explosión, resultaron heridos los transeúntes José Ferrer y Venancio Val, que fueron curados en la Casa de Socorro del distrito.

Como consecuencia del atentado, quedaron averiadas veintiún líneas urbanas.

El discurso de un vasco insigne

(Conclusión)

EN GALICIA TAMPOCO
HAY PROBLEMA :: ::

Pasemos a Galicia: tampoco hay aquí, en rigor, problema. Podrán decirme que no conozco Galicia, y, acaso, ni Portugal, donde he pasado tantas temporadas; pero ya hemos oido que Castilla no conoce la periferia, y yo os digo que la periferia conoce mucho peor a Castilla; que hay pocos espíritus más comprensivos que el castellano. (Muy bien). Pasemos, como digo, a Galicia. Tampoco allí hay problema. No creo que en una verdadera investigación resultara semejante mayoría. No me convencen de eso. Pero aquí se habla de la lengua universal, y el que habla sin duda recuerda lo que en la introducción a los "Aires da miña terra" decía

Curros Enriquez de la lengua universal:

"Cuando todas lenguas o fin topen que marca a todo o providente dedo, e c'os vellos idiomas estinguídos un solo idioma universal formemos; esa lengua pulida, idioma único, mais qu'hoxe enriquecido e más perfeuto, resume d'as palabras mais sonoras qu'aquellas n'os deixaran como enherdo. Ese idioma, compendio d'os idiomas, com'ónha serenata pracentreiro, com'ónha noite de luar docissimo, será: -qué outro sinón? - será o gallego.

Fala de minha nai, fala armoniosa, en qu'o rogo d'os tristes sub'o ceo y en que decende a prácida esperanza, os afogados e doloridos pleitos. Fala de meus abós, fala en qu'os párolas, de trevós e polvo e de sudor eúthertos, piden a terra o grau d'a cora sangue qu'ha de cebar a besta d'o laudemio... Lengua enxebre, en q'as amenas d'os mortos n'as negras noites de silencio e medo encorraman os vivos as obrigas, que, mal pecados!, sin cupir morreron. Idioma en que garulan os paxaros, en que falan os anxeles os nenos, en qu'as fontes solouzan e marmullan entr'os follosos albores os ventos".

Todo eso está bien; pero que me permita Curros, y permitidme vosotros; me da pena verle siempre con ese tono de quejumbrosidad. Parias, azotada, escarnecida... amarrada contra una roca... clavado un puñal en el seno... ¿De dónde es eso así? Es que se pueden tomar en serio burlas, a las veces caríosas, de las gentes? No. Es como lo de la emigración. El mismo Curros, cuando habla de la emigración -lo sabe bien mi buen amigo Castelao-, dice, refiriéndose al gaíto:

"Tocab... e cando tocaba, o vete que d'o roncón pol-o canuto fungaba, dixeran que se queixaba d'a gallega emigración. Dixeran que esmolecida de doña a Patria nosa, azotada, escarnecida, chambaba outra Nai chorosa os fillíos d'a sua vida... Y era verda. Mal pocada! Contrón penedo amarrada, rabad'un puñal n'o seo, n'aquela gaita lembrada Galicia era un Prometeo".

No: hay que levantar el ánimo de esas quejumbres, quejumbres además que no son de aldeanos. Rosalia decía aquello de:

"Castellanos de Castilla, tratabe ben os gallegos; cando van, van como rosas; cando velen, como negros".

¿Es que los trataban mal? No. Eran ellos los que se trataban mal para ahorrar los cuartos y luego gastarlos alegre y rumbosamente en su tierra, porque no hay nada más rumboso, ni menos avaro, ni más alegre, que un aldeano gallego. Todas esas morrillas de la gaita son cosas de los poetas. (Risas).

Vuestra misma Rosalia de Castro, después de todo, cuando quiso encontrar la mujer universal, que era una alta mujer, toda una mujer, no la encontró en aquellas coplas gallegas, la encontró en sus poesías castellanas de "Las orillas del Sur". (Denegaciones en algunos señores diputados de la minoría gallega). ¿Y quiénes han enriquecido últimamente a la lengua castellana, teniendo a que sea española? Porque hay que tener en cuenta que el castellano es una lengua hecha, y el español es una lengua que estamos haciendo. ¿Y quiénes han contribuido más que algunos escritores gallegos -y no quiero nombrarlos nominalmente, estrictamente-, que han traído a la lengua española un acento y una nota nuevos?

EVOCACION DE JUAN MARAGALL

Y ahora vengamos a Cataluña. Me parece que el problema es más vivo y habrá que estudiarlo en esta hora de comprensión, de cordialidad y de veracidad. Yo conozco, traté, en vuestra tierra a uno de los hombres que me ha dejado más profunda huella, a un cerebro cordial, a un corazón cerebral, aquel gran hombre que fué Juan Marazall. Oíd:

"Escolta, Espanya la veu d'un fill que' parla en llengua no castellana, parlo en la llengua que m'ha donat la terra aspra, en aquesta llengua poes 'than parlat, en l'altra... massa.

En esta llengua pocos te han hablado, en la otra... demasiados.

Han eti Espanya? Not veig enllor, no sents la meva veu'atronadora?

No entens questa llengua que' parla entre perills?

Has desapres d'entendre an els teus fills? Adeu, Espanya".

Es cierto. Pero él, Maragall, el hombre que decía esto, como si no fuera bastante lo demasido que se le había hablado en la otra lengua, en castellano, a España, él habló siempre, en su trabajo, en su labor periodística, habló siempre, digo, en un español, por cierto lleno de enjundia, de vigor, de fuerza, en un castellano digno, creo que superior al castellano al español de Jaime Balmes o de Francisco Pi y Mar-

gall. No. Hay una especie de coquetería. Yo oí aquí el otro día al señor Torres empezar excusándose de no tener costumbre de hablar en castellano, y luego me sorprendió que en español, no es que vestía, es que desnudaba perfectamente su espíritu, y es mucho más difícil desnudarlo que vestirlo en una lengua. (Risas). He llegado -permítidme- a creer que no hablás el catalán mejor que el castellano. (Nuevas risas). Aquí se nos habla siempre de uno de los mitos que ahora están más en vigor, y es el "hecho". Hay el hecho diferencial, el hecho tal, el hecho consumado. (Risas). El catalán que tuvo una espléndida florescencia literaria hasta el siglo XV, enmudeció entonces como lengua de cultura, y mudo permaneció los siglos del Renacimiento, de la Reforma y la Revolución. Volvió a renacer hará cosa de un siglo -ya diré lo que son estos aparentes renacimientos-; iba a quedar reducido a lo que se llamó el "parlán municipal". Les había dolido una camuflanza -que yo hice, primero, en mi tierra, y después, en Cataluña- entre el máuser y la espingarda, diciendo: Ya la espingarda con la cual se defendieron mis antepasados, la pondré en un sitio de honor: pero para defenderme la haré con un máuser, que es como se defienden todos incluso los moros. (Risas). Porque los moros no tenían espingardas, sino, quizás, mejor armamento que nosotros mismos.

EL PUNTO GRAVE

Hoy, afortunadamente, está encargado de esta obra de renovación del catalán un hombre de una gran competencia y, sobre todo, de una exquisita probidad intelectual y de una honradez científica como las de Pompeyo Fabra. Pero aquí viene el punto grave, aquél a que se alude en la enmienda al decir: "No se podrá imponer a nadie".

Como no quiero amezquinar y achicar esto, que hoy no se debate, dejo para cuando otros artículos se toquen el hablar y el denunciar algunas cosas que pasan. Algunas las denunció Menéndez Pidal. No se puede negar que fueran ciertas.

INTERRUPCIONES DE LOS DIPUTADOS CATALANES :

Lo demás me parece bien. Hasta es necesario: el catalán tiene que defendarse y conviene que se defienda; conviene hasta al castellano. Por ejemplo: no hace mucho la Generalidad, que en este caso actuaba no de generalidad, sino de particularidad (Risas), dirigió un escrito oficial en catalán al cónsul de España en una ciudad francesa, y el cónsul, vasco por cierto, lo devolvió. Además está recibiendo constantemente obreiros catalanes que se presentan diciendo: "No sabemos castellano"; y él responde: "Pues yo no sé catalán: busquen un intérprete". No es lo malo esto; es que lo saben, es que la mayoría de ellos miente, y este no es nunca un medio de defenderse. (Rumores en la minoría de Izquierda catalana). Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben claramente. Eso es exacto. (Un señor diputado: Eso es inexacto. El Sr. SANTALO: Sobre todo, su señoría no tiene autoridad para investigar si miente o no un señor que se dirige a un cónsul). Otro señor diputado pronuncia palabras que no se perciben claramente. (Rumores). ¿Es usted un obrero? (Rumores). Varios señores diputados pronuncian algunas palabras que no se perciben con claridad. Continúan los rumores, que impiden oír al orador... que hablen en cristiano. Es verdad. Toda persecución a una lengua es un acto impío e impatriota. (Un señor diputado: Y sobre todo cuando procede de un intelectual). Ved esto si es incomprensión. Yo sé lo que en una libre lucha puede suceder. En artículos de la Constitución, al establecer la forma en que se da de dar la enseñanza, trataremos de cómo el Estado español tendrá que tener aíl quien obligue a saber castellano, y sé que si mañana hay una Universidad castellana, mejor española, con superioridad, siempre prevalecerá sobre la otra: es más, ellos mismos la buscarán. Os digo aún más, y es que cuando no se persiga su lengua, ellos empezarán a hablar y a querer conocer la otra. (Varios señores diputados de la minoría de la izquierda catalana pronuncian algunas palabras que no se entienden claramente. Un señor diputado: Lo queremos ya. Rumores). Como sobre todo esto se ha de volver, y veo que, en efecto, estoy hiriendo resentimientos... (Rumores). Un señor diputado: Sentimientos; no resentimientos. Lo que yo no quiero es que llegue un momento en que una obcecación pueda llevarlos al suicidio cultural. No lo creo, porque una vez en que aquí en un debate el ministro de la Gobernación hablaba del suicidio de una región, yo interrumpí diciendo: "No hay derecho al suicidio". En efecto: cuando un semejante, cuando un hermano mío quiere suicidarse, yo tengo la obligación de impedirselo, incluso por la fuerza, si es preciso, no tanto como poniendo en peligro su vida cuando voy a salvarle; pero si incluso poniendo en peligro mi propia vida. (Muy bien, muy bien).

"LO RAT PENAT"

Y tal vez haya quien sueñe también con la conquista lingüística de Valencia. Estaba yo en Valencia cuando se anunció que iba a llegar el señor Cambó, y afirmé yo, y todos me dieron la razón, que allí en aquella ciudad lo hubieran entendido mucho mejor en castellano que si hablara en catalán. Porque hay que ver lo que es hoy el valenciano en Valencia, que fué la patria del más grande poeta catalán, Ausias March, donde Ramón Muntaner escribió su maravillosa crónica, de donde salió Tirant lo Blanc.

El más grande poeta valenciano del siglo pasado, uno de los más grandes de España, fué Vicente Wenceslao Querol. Querol quiso escribir en lemosín, que era una cosa artificial y artificiosa y no era su lengua natal; el hombre en aquel lenguaje de Juegos florales se dirigía a Valencia y le decía:

"Fill so de la joyosa vida qu'al sol s'escampa tot temps de fresques roses bronat son [mantenell d'r, fill so de la que guaitan com dos gegants] Icativa d'un cap Peñagolosa, de l'altre cap Mongó, de la que en l'aigua juga de la que fuo por [festa] Ibella dues voltes desposada, ab lo Cid de Castells y ab Jaume d'Aragó".

Pero él, Querol, cuando tenía que sacar el alma de su Valencia no la sacaba en la lengua de Jaime de Aragón, sino en la lengua castellana, en la del Cid de Castilla. Para convencerse no hay más que leer aquella poesía, "Ausente", que ningún buen valenciano debe leer sin que se le empañen los ojos de lágrimas.

El valenciano corriente es el de los donos sainetes de Eduardo Escalante, y algunas veces el de aquellas regocijantes salacitudes de Valliván de Sueca, al pie de cuyo monumento no hace mucho tiempo me he recreado yo. Y también el de Teodoro Llorente cuando decía que la patria lemosina renace por todas partes, añadiendo aquello de...

"... en membransa dels avis, en penyora de la gloria passada y vendora, en fe de germandat com pení, com estrella que nos guia entre llaus de victoria y alegría, alsem lo Rat-Penat".

"Lo rat penat": alcemos "lo rat penat", es decir, el ratón alado que, según la leyenda, se posó en el casco de Jaime el Conquistador y que corona los escudos de Valencia, de Cataluña y de Aragón; ratón alado que en Castilla se le llama murciélagos, murciélagos o ratón ciego; en mi tierra vasca, "saguzarra", ratón viejo, y en Francia ratón calvo; y esta cabecita calva, ciega y vieja, aunque de ratón alado, no es más que cabeza de ratón. Me diréis que es mejor ser cabeza de ratón que cola de león. No: cola de león, no; cabeza de león, sí, como la que denominó el Cid.

Cuando fui a mi pueblo, fui a predicarles el imperialismo; que se pusieran al frente de España; y es lo que vengo a predicar a cada una de las regiones: que nos conquisten; que nos conquistemos los unos a los otros; yo sé lo que de esta conquista mutua puede salir; puede y debe salir la España para todos.

Y CADA UNO OYO EN SU LENGUA Y EN SU DIALECTO

Y ahora, permitidme un pequeño recuerdo. Al principio del Libro de los Hechos de los Apóstoles se cuenta la jornada de aquello que pudieron llamar las primeras Cortes Constituyentes de la primitiva Iglesia cristiana, el Pentecostés; cuando sopló como un eco el Espíritu vivo, vinieron lenguas de fuego sobre los apóstoles, se fundió todo el pueblo, hablaron en cristiano y cada uno oyó en su lengua y en su dialecto: sumalitas, persas, medos, frigios, árabes y egipcios. Y esto es lo que he querido hacer a traer aquí un eco de todas estas lenguas; porque yo, que subí a las montañas costeras de mi tierra a secar mis huesos, los del cuerpo y los del alma, y en tierra castellana fui a enseñar castellano a los hijos de Castilla, he dedicado largas vigilias durante largos años al estudio de las lenguas todas de la patria, y no sólo las he estudiado, las he enseñado, fuera, naturalmente, del vascuence, porque todos mis discípulos han salido iniciados en el conocimiento del castellano, del galicoportugués y del catalán. Y es que yo, a mi vez, paladeaba y me regodeaba en esas lenguas, y era para hacerme la mía propia, para rehacer el castellano haciéndole español, para rehacerlo y recrearlo en el español recreándome en él. Y esto es lo que importa. El español, lo mismo me da que se le llame castellano, yo le llamo el español de España, como recordaba el señor Ovejero, el español de América, y no sólo el español del extremo del Asía, que allí dejó marcadas sus huellas y con sangre de mártir el imperio de la lengua española, con sangre de Rizal, aquel hombre que en los tiempos de la Regencia de doña María Cristina de Habsburgo Lopera fué entregado a la milicia pretoriana y a la traillería mercenaria para que pagara la culpa de ser el padre de su patria y de ser un español libre. (Aplausos). Aquel hombre noble a quien aquella España trató de tal modo, con aquellos verdugos, al despedirse, se despidió en lengua española de sus hijos pidiendo ir allí donde la fe no mata, donde el que reina es Dios, en tanto masculinaban unos sus rezos y barbotaban otros sus ordes, blasfemando todos ellos el nombre de Dios

ESPAÑA NO ES NACION, ES RENACION :: :: ::

Pues bien: aquí mi buen amigo Alomar se atiene a lo de castellano. El castellano es una obra de integración: han venido elementos leoneses y han venido elementos aragoneses, y estamos haciendo el español lo estamos haciendo todos los que hacemos lengua o los que hacemos paesa: lo está haciendo el señor Alomar, y el señor Alomar, que vive de la palabra, por la palabra y para la palabra, como yo se preocupa de esto, como se preocupa de la palabra nación. Yo también, amigo Alomar; yo también en estos días de renacimiento he estado pensando en eso, y me ha venido la palabra precisa: España no es nación, es renación; renación de renacimiento y renación de renacer, allí donde se funden todas las diferencias, donde desaparece esa triste y pobre personalidad diferencial. Nadie con más tesón ha defendido la salvaje autonomía -toda autonomía, y no es reproche, es salvaje- de su propia personalidad diferencial que lo he hecho yo; yo, que he estado sirviendo defendiendo, no queriendo rendirme, actuando tantas veces de jabalí, y cuantos de vosotros acaso habréis recibido alguna vez alguna colmellada mía. Pero así, no. Ni individuo, ni pueblo, ni lengua renacen, sino muriendo; es la única manera de renacer; fundiéndose en otro. Y esto lo sé yo muy bien ahora que me viene este renacimiento, ahora que, traspuerto el puerto serrano que separa la solana de la umbría, me siento bajar poco a poco al peso, no de años, de siglos de recuerdos de Historia, al final y merecido descanso, al regazo de la tierra maternal de nuestra común España, de la renación española, a esperar allí, en ese reposo, que por larga que sea siempre será coria la espera, a esperar allí que en la hierba que crezca sobre mi tafan ecos de una sola lengua española que haya recogido, integrado, federado si queréis, todas las esencias íntimas, todos los usos, todas las virtudes de esas lenguas que hoy tan tristemente, tan noblemente, nos distinguen. Y aquello si que será gloria. (Grandes aplausos).

Noticias de Zaragoza

Un formidable incendio destruye la estación internacional de Canfranc

(POR TELEFONO)
FORMIDABLE INCENDIO

Zaragoza, 22.

Esta madrugada, a las dos y media, se declaró un formidable incendio en la estación internacional de Canfranc, en la parte española.

Las causas que motivaron este alarmante incendio, no han quedado explicadas muy claramente todavía, hablándose de un posible corto-circuito.

La alarma fué enorme entre el personal de la estación, ingenieros de la misma y dueños de los hoteles próximos.

Ante la magnitud del siniestro se pidió auxilio a Jaca, Huesca y Pau (Francia), donde se enviaron bomberos con material abundante.

También se requirió el auxilio del material extintor de Zaragoza.

A las cinco de la mañana, el gobernador civil llamó desde Huesca a Zaragoza, alarmado por el enorme incremento que había adquirido el incendio, y pidiendo que se enviara todo el material de incendios que estuviera preparado. Se dispuso inmediatamente la salida de un tren especial con las tres bombas de incendio más potentes y dos equipos de bomberos, con veinte hombres cada uno. Cuando el tren se disponía a partir, se recibieron nuevas noticias, dando cuenta de que el incendio había sido localizado y vencido sin que ocurriera desgracias personales.

Los daños causados por el siniestro son enormes, calculándose las pérdidas en un millón cien mil pesetas. La estación internacional ha quedado completamente destruida.

La urgencia de la reconstrucción de la estación internacional es manifiesta, por la misión que cumple en esta línea. Así, se han enviado infinidad de telegramas al Gobierno, encareciendo la urgencia de que se construya.

Se recuerda que esta estación monumental fué inaugurada hace tres años con la presencia de los que entonces eran jefes de Estado de Francia y España, señores Doumergue y Borbón. Ninguno de los dos ocupó hoy el puesto que ocupaban.

EL FRIO

La noche de hoy ha sido de verdadero invierno. La gente caminaba por las calles completamente aterida.

Este frío es consecuencia de una formidable nevada que ha caído en el Pirineo.

MINERO MUERTO

Comunican del coto minero de Mequinenza, que a consecuencia de un accidente del trabajo ocurrido en la mina «Previsión», resultó muerto el obrero Raimundo Esteva.

UN ATROPELLO

En una de las calles de la ciudad fué arrollado esta tarde por una galera, Tomás Flores, que resultó con heridas graves, de los que fué asistido en el Hospital, donde quedó instalado.

Prueben

23 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Dos Consejos de ministros en un sólo día

Se acuerda nombrar y convocar con urgencia a una Comisión económica asesora

La compondrán veinte miembros representando a todas las regiones y actividades industriales

(POR TELEFONO) Madrid, 23.

A LA ENTRADA
A las once menos cuarto de la mañana de ayer comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para celebrar el anunciamido Consejo.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que durante la madrugada se había declarado un formidable incendio en la estación de Camfrane, y que, a pesar de la rapidez con que acudieron bomberos y material contra incendios de Zaragoza, Huesca y Jaca, y de que se trabajó incesantemente, no se pudo evitar que la mitad de la estación quedase destruida por las llamas.

Añadió el ministro que en el pueblo de Corral de Almaguer (Toledo), donde el domingo se produjeron los incidentes ya conocidos, se había producido ayer una colisión entre la fuerza pública y los elementos levantiscos, que estaban armados, y habían resultado algunos heridos.

El ministro de Instrucción pública, señor Domingo, manifestó a los informadores de Prensa que llevaba al Consejo un decreto relativo a la manera de nombrarse el profesorado para la Escuela de sordo-mudos y ciegos.

El ministro de Fomento dijo que llevaba una disposición relativa a ferrocarriles.

Los restantes ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

Poco después de las once de la mañana comenzó el Consejo de ministros.

EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA
Cuando ya estaban reunidos los ministros en Consejo llegó a la Presidencia el gobernador del Banco de España, señor Carabias, y penetró en el salón donde se celebraba el Consejo.

A las once y media salió el señor Carabias de la Presidencia, y fué abordado por los periodistas, que le preguntaron el objeto de su visita a la Presidencia.

El señor Carabias contestó que, como todas las mañanas, había ido a conferenciar con el ministro de Hacienda, para cambiar impresiones e informarle del curso de las operaciones del Banco. Como el ministro se encontraba en Consejo, por ello había acudido a la Presidencia.

Se le preguntó si tendría repercusión en nuestra economía la baja de la libra esterlina, contestando el señor Carabias que era un asunto tan transcendental, que era muy posible que tuviese reflejo en nuestro desenvolvimiento económico. Añadió que el Banco de España no había elevado al Gobierno un informe acerca del particular, y que él se había limitado a dar cuenta al ministro de lo que ocurría, sin omitir detalle, y a exponerle su opinión particular en el asunto.

Por último, dijo el señor Carabias que continuaba la desorientación, y que tenía que insistir en que el lunes no se cotizó oficialmente la libra a 46, y que si se hizo alguna cotización a cualquier tipo, sería con carácter particular.

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en el salón de la Cámara, para continuar el Consejo que quedó en suspenso por la mañana.

A la entrada, se preguntó al ministro de Economía algunos detalles acerca de la Conferencia económica decidida por el Consejo de la mañana y contestó que estará integrada por veinte representantes de las regiones exportadoras de España y por elementos interesados en la importación de productos extranjeros.

Esta Conferencia trataría, en general, de todos los problemas económicos.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que su anunciamido viaje por Andalucía estaba pendiente de la citada Conferencia económica.

A LA SALIDA

Terminado el Consejo de ministros, el primero en salir del salón fué el señor Prieto. El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que la reunión había sido larga y que en ella se habían tratado asuntos de política general y asuntos económicos y financieros. Añadió que, como habían quedado por examinar algunos asuntos de diversos ministerios, el Consejo continuaría por la tarde.

El señor Albornoz se limitó a decir que de lo tratado ya se daría la oportuna referencia oficial. Añadió que se había tratado algo de la cuestión de ferrocarriles, basándose en los informes de la Comisión interministerial, y que el asunto continuaría discutiéndose en el Consejo que se celebraría por la tarde.

El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que el principal asunto que se debatió en el Consejo fué la situación creada por la crisis financiera británica y la baja de la libra esterlina. Acerca de este asunto, los ministros coincidieron en la necesidad de que se nombre una Comisión asesora, compuesta por elementos financieros y por los exportadores de frutas de Almería y Levante, para que informe al Gobierno acerca de las medidas que sea conveniente adoptar.

El ministro de Economía coincidió con lo expuesto por el señor Domingo. Añadió que se había nombrado una Ponencia ministerial para proceder a la liquidación de las exposiciones de Barcelona y de Sevilla, estando

integrada dicha Ponencia por los señores Maura y Nicolau.

El ministro de la Gobernación confirmó que el Consejo continuaría por la tarde, por haber quedado pendientes de examen diversos asuntos importantes, entre ellos, varios decretos del ministerio del Trabajo. Dijo también que no sabía cuándo podría emprender, en unión del señor Nicolau, su viaje de inspección por la región andaluza.

El señor Alcalá Zamora se limitó a confirmar que el Consejo continuaría por la tarde.

El Consejo de ministros terminó a las siete y cuarenta y cinco minutos.

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que, ante la necesidad de estar el Gobierno en el banco azul, había tenido el Consejo dos partes. La primera, económica, más larga, a la que asistió el ministro de Hacienda, y la segunda, dedicada a obras públicas, asistiendo el ministro de Fomento.

En la primera parte del Consejo se trató de las medidas de gobierno, ya iniciadas, en previsión de la crisis económica universal, acentuada por los sucesos de Inglaterra, que han repercutido en todos los países, incluso en España. Con esto—prosiguió el señor Alcalá Zamora—no pretendemos atribuir la exclusiva de todas las complicaciones a reflejos de fuera, pero tenemos que señalar la gravedad general, sus repercusiones y la necesidad de que una representación directa de los productores exportadores e importadores españoles coadyuve con el Gobierno en el estudio y resolución del problema.

Añadió que, sin perjuicio de lo que haga la Comisión interministerial nombrada, se convocará una Conferencia económica nacional, cuya lista se había formado. En esta Conferencia destacaán los intereses más afectados por la crisis de exportación y los que realizan comercio de importación con el Extranjero.

La lista de los componentes de esta Conferencia la facilitará el ministro de Economía.

mía, después de consultar con los representantes de Canarias.

Indicó el señor Alcalá Zamora que en el Consejo se habían cambiado impresiones acerca de concesión de créditos de poca importancia para los ministerios de Trabajo y de Justicia, y de créditos más importantes destinados a obras públicas, para con éstas remediar el paro forzoso. Se había estudiado en el Consejo un plan de obras públicas complementario del ya aprobado, refiriéndose este nuevo plan a obras hidráulicas y de caminos vecinales.

Dijo, por último, el jefe del Gobierno que el viaje de los ministros de Gobernación y de Economía a Andalucía se realizará después que se concedan estos créditos y de que haya llegado a Madrid el señor Leroux.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo:

"El Gobierno, en anteriores reuniones ministeriales, vistos las dificultades económicas del momento, estimó conveniente crear una Comisión asesora interministerial, y hoy ha vuelto a tratar sobre el particular, acordando convocar con urgencia a una reunión a los elementos interesados en la formación de esa Comisión asesora.

Se aprobaron los siguientes asuntos:

Presidencia.—Decreto determinando el Estatuto de funcionarios de la Guinea española.

El presidente dio cuenta a los ministros de las conversaciones efectuadas como ministro de Estado.

Instrucción pública.—Decreto dictando las normas que se han de seguir en las escuelas nacionales graduadas que se han de crear en los Asilos de San Juan y de Santa María, en el Pardo.

Decreto aprobando las normas que habrán de regir para el ingreso de maestros nacionales en el Colegio Nacional de Sordo-mudos y Ciegos.

Otro decreto nombrando delegado de Bellas Artes en la provincia de Lérida a don José Lorens.

Trabajo.—El Consejo aprobó varios proyectos de ley de Asociaciones patronales y obreras.

Otro, sobre oficinas de colocaciones.

Decreto adaptando las garantías aplicables a los emigrantes a todos los emigrantes españoles del Norte y Noroeste de África, que

hasta ahora no disfrutaban de los beneficios de la ley.

Fomento.—Se aprobó la convocatoria urgente de una Conferencia que habrá de proponer soluciones para la concesión de mejoras en los haberes del personal ferroviario. Dicha Conferencia se habrá de reunir el lunes 28 del mes en curso, con el encargo de proponer resoluciones que se habrán de aplicar, lo más tarde, el día 10 del próximo octubre. Aunque la Comisión habrá de estar limitada a once miembros, estarán en ella representados los obreros ferroviarios, las Compañías interesadas, los intereses del tráfico y los ministros de Fomento y Hacienda.

Los temas fundamentales a examinar serán: la concesión de mejora de haber; ingresos para dotarlos y plan racional ulterior para las amortizaciones, y todos los demás detalles relativos a desenvolvimiento de personal.

Economía.—Decreto ampliando a cinco el número de los vocales que por elección directa habrán de formar parte del Consejo consultivo de Aranceles y Valoraciones y suprimiendo los requisitos establecidos para la organización de la Junta."

AMPLIACION

Los periodistas pidieron al ministro de Trabajo una ampliación de lo acordado por la mañana en el Consejo de ministros.

El señor Largo Caballero dijo que la ley de Asociaciones allí aprobada no tenía nada que ver con la anterior, y que en ella se determinaban lo que son las asociaciones patronales y obreras y los derechos de cada una.

El otro proyecto aprobado afecta al régimen de colocaciones, mediante la creación de Bolsas de trabajo en todas las provincias y una Junta central en Madrid, que recogerá los informes de éstas. Con este proyecto se trata de impedir que actúen las agencias particulares de colocación.

Preguntado el señor Largo Caballero si se había leído en el Consejo de ministros una carta referente a asuntos eclesiásticos, contestó que no había nada de eso y que podían añadir que lo había dicho él.

Por último, dijo que en el Consejo se había tratado del viaje de los ministros de Economía y de Gobernación a Andalucía, y de lo que se podría hacer para remediar el paro forzoso en las provincias de Jaén, Córdoba y otros puntos más afectados por la crisis obrera.

De madrugada

Incendio en un almacén de vinos en Pasajes

El reposo del vecindario de Pasajes, particularmente el del barrio de Azcune, de San Pedro, fué turbado por la alarma de un incendio que en pocos momentos adquirió caracteres alarmantes y que se había iniciado en uno de los pabellones enclavados en la vía de la Junta de Obras del Puerto, destinado a almacén de vinos, propiedad del señor Lumbreras.

El fuego fué descubierto por el vecindario y se creyó del barrio, que se apresuraron a demandar el auxilio del material de incendios de Alza, que no se hizo esperar.

Antes de que llegara este auxilio varios muchachos vecinos del barrio de Azcune consiguieron penetrar en el pabellón siniestrado, procediéndose a retirar bocoyes de vino y a poner los medios posibles para la extinción del siniestro.

La sirena de los almacenes de maderas de Fernando Nicolás tocó con insistencia, para ad-

vertir del peligro que ofrecía el incendio, ya que existía el temor de que se propagara a los pabellones contiguos, destinados a almacén de maíz, propiedad del señor Ubarrechena, y a los situados enfrente al siniestrado, que son los almacenes de la Resinera Española, donde hay considerable cantidad de líquidos inflamables.

Los voluntarios muchachos hicieron una labor eficaz, consiguiendo poner a salvo más de doce bocoyes con vino y otros tantos vacíos, así como las mangas de los barriles y otros útiles del almacén.

Como el fuego se adueñaba de todo el pabellón, que ardía por el tejado, se dió aviso al retén de bomberos de San Sebastián, de donde salió la bomba grande con personal suficiente. También acudieron el arquitecto municipal, don Juan Alday, y el médico del Cuerpo de bomberos, señor Celaya.

Los bomberos de Alza, ayudados por el vecindario que acudió al lugar del siniestro y después por los bomberos de San Sebastián, consiguieron sofocar el incendio aproximadamente a la hora de haberse iniciado. Quedó des- truido más de la mitad del tejado del pabellón, la oficina y laboratorio del almacén, así como algunas vasijas conteniendo alcohol y vinos. Las pérdidas son de consideración, aunque de momento no se podían calcular. Se cree que el almacén estaba asegurado.

En las tareas de poner a salvo los bocoyes de vino y material del almacén, interviniieron los jóvenes de aquel barrio Benito Tolosa, que fué uno de los primeros en darse cuenta del incendio; José Luis Arrillaga, José Vázquez, Fermín Larrañaga, José Antonio Larrañaga, José Cortajarena y quizás otros cuyos nombres no conocemos.

La alarma que causó este incendio es muy comprensible, dada la proximidad de otros pabellones, particularmente el de la Resinera Española, pues de haberse propagado el fuego hubieran provocado un siniestro de daños incalculables.

La labor de cuantos intervinieron en la extinción del fuego fué muy elogiable.

Se ignoran las causas del fuego, aunque se cree que tuvo su origen en un contacto de cables en la oficina.

Entre las personas que acudieron al lugar del siniestro vimos al alcalde de San Pedro y propietarios de almacenes y fábricas de aquellas inmediaciones.

A las tres de la mañana regresaron a San Sebastián los bomberos de este retén y los señores Alday y Celaya.

El señor

D. Manuel Casares Paz

Falleció en el día de ayer, a los 79 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su viuda, doña Ramona Larriet; sus hijos, hijos políticos, sobrinos, nietos y bisnietos.

PARTICIPAN a sus amistades la dolorosa pérdida y les suplican que acudan a los funerales que se celebrarán HOY, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN VICENTE, y acto continuo a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por lo que recibirán especial favor.

San Sebastián, 23 de septiembre de 1931.

Casa mortuoria: D. FERMIN CALBETON, 28.

El conflicto China-Japón

Mientras la S. D. N. comienza sus gestiones conciliadoras, los dos países prosiguen su colisión bélica

A LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA.—En las primeras horas de ayer, el primer delegado de China en la Asamblea de Ginebra, doctor Szé, entregó en la secretaría de la Sociedad de las Naciones una nota de su Gobierno por la cual solicita la Corporación internacional que intervenga en las diferencias producidas entre China y Japón a propósito de los acontecimientos de Mukden.

La nota china se basa en el artículo 2 del pacto de la Sociedad de las Naciones, que confiere a todo miembro de la Sociedad el derecho a pedir la intervención del Consejo en caso de guerra o de amenaza de guerra.

Con motivo de la entrega de esta nota, fué convocado el Consejo para la mañana de hoy.

NANKIN.—El ministro de Negocios extranjeros ha encargado a la delegación china en Ginebra que exponga al Consejo de la Sociedad de las Naciones los hechos concernientes al ataque japonés en Mandchuria.

Añade que China está dispuesta a conformarse a toda decisión que adopte la Sociedad de las Naciones.

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones se ha reunido esta mañana para examinar el asunto chino-japonés, oyendo a los delegados chino y japonés.

China exige el restablecimiento del "status quo ante" y reparaciones.

El Japón respondió contradiciendo a China y afirmó que la responsabilidad de las hostilidades incumbe a China. Protestó contra la exigencia de las reparaciones declarando que el restablecimiento del "status quo ante" solo puede arreglarse en el lugar. Agregó que China hizo al Japón ofrecimientos de negociaciones directas para arreglar sus diferencias e hizo resaltar los peligros de una intervención exterior prematura. Pidió que la discusión se aplazara hasta la próxima sesión.

El representante chino replicó que su país estaba dispuesto a someter la verificación de la versión china a una Comisión y a una información imparcial.

Como continuara la discusión entre los dos delegados, intervino lord Cecil para proponer que el presidente del Consejo haga un llamamiento a las dos partes para que ha-

gan cuanto puedan para no agravar la cuestión. Por otra parte, las dos delegaciones deberán ser invitadas a retirar en el plazo más breve las tropas que se han introducido en el territorio del adversario.

Se suspendió la sesión para reanudarla más tarde.

LA SITUACION NO MEJORA

LONDRES.—Informes recibidos de diversos centros japoneses y mandchúes muestran que la situación está muy lejos de calmarse.

De Kharbin comunican que los soviets, en el Norte de la Mandchuria manifiestan harto eficientemente su enemistad con respecto a los japoneses.

De Chang-Chun dicen también que las tropas chinas han matado a cuarenta paisanos japoneses.

Por otra parte, según informes de prensa de Dairen y de Mukden, los japoneses han enviado una brigada a Mukden.

Estos informes no han sido confirmados en Tokio, pero es creencia general que el movimiento de las tropas es cierto, aunque sin el consentimiento del Gobierno.

De Seúl comunican que el cuartel general de Corea ha expedido tropas a Mandchuria.

LOS CHINOS CONTRAATACAN

MUKDEN.—En la noche del lunes, a las diez y media, los chinos emprendieron un violento ataque sobre Peitayong, barrio del Norte de Mukden, que las tropas japonesas habían ocupado el sábado por la mañana.

RECLAMACIONES Y MANIFESTACIONES

PEKIN.—El Gobierno chino ha presentado al Gobierno japonés varias reclamaciones de indemnización por daños que ha causado en los recientes ataques.

Por su parte, los estudiantes de Pekín organizaron varias manifestaciones antijaponesas. (United Press).

NOVIOS**MUEBLES-TEJIDOS**

Contado y plazos

Casa de confianza

IDAQUERZ 6 "LA AMERICA" IDAQUERZ, 6

**Santoral**

Miércoles, 23 de septiembre.—Santos Lino, papa; Paterno, obispo; Tecla, virgen; Andrés, Juan y Pedro, mártires.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 6'1, pasa por el meridiano a las 12'7 y se pone a las 18 y 12.

La luna sale a las 17'5, pasa por el meridiano a las 22'14 y se pone a las 3'33.

Viajes

De Deva se ha trasladado a Zaragoza doña Carmen Gil.

—De Zumárraga, al mismo punto, don Martín Delgado.

—Se ha trasladado a Vitoria don Antonio Conde, con sus hijas.

—Procedente de París pasó con dirección a la capital alavesa doña María Casas.

—A dicho punto se trasladó doña Luisa Gáñiz.

—De Deva se han trasladado a la capital alavesa los señores de Lorente (don José), con su familia.

—Regresó a Vitoria la señorita Julia Aladante.

BERASALUCE :: :: SAN MARCIAL, 13
Presenta su colección de invierno.

—A dicho punto se han trasladado las señoritas Fermina y Pepita Pérez.

—Pasó con dirección a París doña Felisa Toralio de Larondo.

—Se han trasladado a Bilbao los señores de Fonseca, con su hija María Luisa.

—Ha llegado de Cercedilla para pasar unos días en San Sebastián, el administrador del sanatorio de la Fuenfría, don Julián Albéniz.

CLUB DE TENNIS.—Orquesta "Ritmo".

Hoy miércoles de moda.

—Hoy regresa a Madrid nuestro particular y estimado amigo don Francisco Manzano.

—También regresa hoy a la capital de la República el distinguido joven Carlos de la Barrera.

—Se trasladó ayer a dicho punto la señorita María Richi.

Mezclilla

Comida de despedida.—El joven y culto catedrático de la Universidad de Zaragoza y consecuente varaneante don Jesús Comín, se despidió anoche con una cena de sus numerosas amistades.

El señor Comín regresará áen breve a Zaragoza para reanudar sus funciones docentes.

MOTORES AEG
LOS MAS ACREDITADOS
PORTAL + MORO - San Sebastián**Letras de luto**

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial del Buen Pastor se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de doña Casimira Gómez Gastaminza, cuyo cadáver fué conducido a continuación al Cementerio de Polloe.

Reiteramos a sus deudos la expresión de nuestra sincera condolencia.

—Ayer falleció, a los 33 años de edad, doña Concepción Buisan, a cuyos deudos testimo-niamos nuestro sentido pésame.

Hoy, a las seis de la tarde será conducido el cadáver al Cementerio de Polloe, y mañana, a las nueve y cuarto de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ignacio, se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso.

—A edad avanzada dejó de existir ayer nuestro vecino don Manuel Casares Paz, respetable señor que supo granjearse las simpatías y el respeto de sus conciudadanos por sus apreciables dotes.

Hoy, a las diez de la mañana se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Vicente, y acto continuo se efectuará el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe.

A sus familiares, especialmente a nuestro compañero don David Casares, enviamos la expresión de nuestro pésame.

LIQUIDAMOS

Todo con un 50 por 100 de rebaja

SEA OPORTUNISTA

El surtido que se ofrece a mitad de precio es de lo mejor e interesante

Vale decir que por poco dinero puede usted adquirir lo que pagaría

el doble en otro momento

ESTA LIQUIDACION TOTAL en

Impermeables

Trincheras

- y Gabanes de cuero -

Durará muy poco tiempo - Visítenos hoy mismo - Mañana puede ser tarde

Boulevard, 1 y Oquendo, 2

(FRENTE AL TEATRO VICTORIA EUGENIA)

23 de Setiembre

La voz de Guipúzcoa

Página 7

Crónica alavesa

Delegados a la próxima Conferencia económica de Madrid

(POR TELEFONO)

LA CAMARA DE COMERCIO Vitoria, 22.

Celebró reunión extraordinaria la Cámara de Comercio, tratando acerca de la asamblea que se ha de celebrar en Madrid el día 30, en la que impliamente se tratará de la situación económica del país. Se acordó que asista el presidente, y para recoger las impresiones del comercio e industria de la provincia, sobre el problema planteado por la situación económica actual y los medios que puedan haber para solucionar esa crisis se acordó dirigirse a los comerciantes e industriales de Alava, con el fin de que eniven datos concretos de la situación actual por la reducción del negocio, etc.

LA FIESTA DEL MAESTRO

El alcalde celebró una entrevista con el regente de la escuela graduada, señor López, para tratar acerca de la fiesta del maestro, a la que este año se quiere dar mayor brillantez. Se planteó el programa y en principio se acordó que se celebre una reunión de maestros en el Ayuntamiento, en la que harán uso de la palabra la presidenta de la Asociación del Magisterio, señorita Bueno; el teniente de alcalde, señor Herrero, y el inspector de Primera Enseñanza, señor Azpuru.

Habrá después un sorteo de dos lotes para adquisición de material escolar, que se hará entre las distintas clases escolares de la capital y los pueblos de la provincia.

Este año, en vez de obsequiarse a los asistentes al acto con un "lunch", el dinero que se hubiera invertido en este obsequio se destinará a pagar la estancia durante ocho días en San Sebastián o Bilbao, a un maestro, para que pueda visitar las organizaciones escolares de una u otra localidad.

LOS SUCESOS CALLEJEROS

El gobernador civil, en su entrevista con los periodistas, se refirió a los sucesos ocurridos la madrugada última en las calles, cuando los serenos intentaron detener a unos alborotadores que daban vivas al comunismo y a la Confederación Nacional del Trabajo, y dijo que probablemente hoy serían descubiertos los promotores del escándalo, proponiéndose aplicar duras sanciones.

Para tratar de este mismo asunto celebraron una entrevista el alcalde y el señor Martínez de Aragón, conviniendo ambas autoridades en ver el medio de atajar energicamente estos abusos que perturban la tranquilidad del vecindario.

REUNION DE LAS COMISIONES GESTORAS

El presidente de la Comisión gestora de Alava celebró una conferencia telefónica con su colega de Vizcaya, para tratar de la reunión que el viernes han de celebrar en Bilbao las comisiones gestoras de las cuatro provincias, para tratar acerca de la moción de los señores Madariaga y Grijalba.

LA CARRETERA A TREVÍNO

El presidente de la Comisión gestora en su entrevista con los periodistas se refirió a la construcción de la carretera a Treviño, cuyo expediente se encuentra en la Jefatura de Burgos, a cuya capital se trasladará mañana el señor Olarte, para ver de que se despache cuanto antes ese expediente con la aclaración pedida por el ministro.

AL MITIN DE PAMPLONA

Los elementos socialistas están demostrando gran interés por asistir el domingo, día 27, a Pamplona, al mitin organizado en la capital navarra, y en el que harán uso de la palabra los señores Alcalá Zamora, Prieto y Azaña.

Han organizado un servicio de autobuses para este viaje.

A BENEFICIO DE LOS COMEDORES ECONOMICOS

"JUAN JOSE"

Adaptación de la famosa obra de Joaquín Dicenta. Sábado próximo, en sesión de noche.

Precio: UNA PESETA.

Teatro del Gran Kursaal

EN EL "HALL" :: CINE MUDO
Tarde, sesión continua de 6 a 9 de la noche
Entrada, tarde y noche: UNA PESETA

Proyectándose la espectacular producción

"EL BARBERO DE SEVILLA"

Por la noche, a las diez y media,

Deseo alquilar local
capaz para siete autos o compraría solar suficiente para el mismo objeto.

Ofertas por escrito al Apartado núm. 120.

TRABAJO
en trincheras y gabardinas facilita
Impermeables "EL FENIX".
PEÑAPLORIDA, 5 :: (Esquina a Hernani)

Muchachas
para trabajos similares a encuadernación y
estuchería, se necesitan.
Dirigirse por escrito, a esta Administración,
a las iniciales F. F.

Buenechea y Hernando
Especialidad en orfebrería, porcelana y
cristal para hoteles, cafés y bares.
NARRICA, 12 :: Teléfono 1-18-00

Ayer fué entregado al Gobierno el Estatuto de Estella

Más protestas de la democracia guipuzcoana

De San Sebastián

Julian Besteiro. — Congreso Diputados.

Unión General Trabajadores Guipúzcoa, representando doce mil afiliados, protesta enérgicamente presentación Estatuto Estella por ser lesivo verdadera autonomía vasca. — Secretario.

De Alza

Presidente Consejo Ministros. — Madrid.

Minoría republicana Ayuntamiento Alza protesta enérgicamente presentación Estatuto Estella, pues en este Municipio el noventa y nueve por ciento de vecindario es contrario dicho Estatuto y rechazamos la representación del portador de Alza, antiguo cacique primoriverista. — Alcalde y concejales minoría republicana.

De Anzuola

Presidente Consejo Ministros. — Madrid.

Protestamos Estatuto Estella por no reflejar sentimientos País Vasco. — Republicanos de Anzuola.

De Arechavaleta

Presidente Consejo y Congreso. — Madrid.

Agrupación republicana esta localidad protesta enérgicamente Comisión alcaldes rurales vasco-romanos, adhiriéndose Estatuto democrática. Sociedad Estudios Vascos. — Sauquillo (presidente). — Martínez (secretario).

De Irún

Presidente Consejo Ministros. — Madrid.

Rechazamos enérgicamente Estatuto Estella, genuina expresión clerical plutocracia secularmente opresora, pretende conservar privilegios agazapándose sus tradiciones reductos. Si Gobierno claudicare su deber, sepa nuestra decisión inquebrantable no tolerar traición postulados democráticos. — Izquierda Revolucionaria y antíimperialista.

De Rentería

Presidentes Consejo y Congreso. — Madrid.

Entidades Unión y Juventud republicanas de Rentería muestran disconformidad Estatuto de Estella por ser enemigo República, y piden aprobación Estatuto Comisión gestora Diputación Guipúzcoa. — Presidentes.

De Zumárraga

Gobierno de la República. — Madrid.

Pedimos a V.E. no tomen en consideración Estatuto Estella, pues no refleja verdadero sentir País Vasco. — Por minoría republicana Ayuntamiento Zumárraga: Juan Zaldívar, Ignacio M. Badiola, Pedro Iriondo, Baltasar Hernández.

Presidente Consejo Ministros. — Madrid.

Agrupación Republicana Zumárraga-Villarreal protesta con energía maniobra ideada por alcalde Guecho, debiendo antes proceder plebiscito, que no se ha hecho y, por consiguiente, carece sentido expresivo sana aspiración vasca pro-autonomía. — La Directiva.

Compañero Largo Caballero. — Ministro Trabajo. — Madrid.

Por su conducto queremos, la Sociedad de Oficios Varios de Zumárraga-Villarreal, que exprese al presidente del Consejo de ministros que cuando entreguen el Estatuto estellano no tomen en consideración, pues no piensa el País de ese modo. — El presidente, Feliciano Retegui.

Afi-tol
LIQUIDO PARA
AFEITARSE
sin agua, jabón ni brocha
Lo más RÁPIDO, COMODO e HIGIÉNICO
Pídase en Droguerías y perfumerías

TRATRO

VICTORIA EUGENIA

Gran compañía de comedias de

Carmen Díaz

GRANDES FLINCIONES PARA HOY. MIERCOLES

Tarde: A las 6 y media

Noche: A las 10 y media

GRANDIOSA REPOSICION

de la comedia en tres actos de Luis Fernández Ardevín,

ROSA DE MADRID

ALIMENTACION

Gran Casa Francesa Gruyère y Crema Gruyère en cajitas ofrece concesión venta en España a agrupación poderosa capaz asegurar difusión y garantizar pagos.

Escribir en francés a Publicité PLANTIN, Núm. 923; Lyon (Francia).

Información de Navarra

El gran mitin republicano-socialista del domingo próximo

(POR TELEFONO)

Pamplona, 22.

EL MITIN DEL DOMINGO

Los republicanos y socialistas continúan realizando activa propaganda para el mitin que el domingo, día 27, se celebrará en la Plaza de Toros, en el que harán uso de la palabra el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Guerra. Se trata de organizar varios actos en obsequio de los ministros y algunos festejos para el público, que acuda a tan magno acto.

Por la tarde, se celebrará una novillada con ganado de Rubio, para el valenciano Blanch y el bilbaíno Rey Conde.

LA DIRECCION DEL MANICOMIO

En el Palacio provincial continuaron los ejercicios entre los seis opositores a la plaza de director del Manicomio. Este segundo ejercicio, clínico, fue terminado por los seis aspirantes.

BUENA CAZA

Un grupo de cazadores tolosanos ha dado una batida de jabalíes en el valle de Monreal, cobrando dos hermosos ejemplares y tres crías.

UN CHOQUE

Dicen de Estella que en el kilómetro 2 de la carretera de Guipúzcoa, se registró un choque entre un autecamión y un carro de bueyes. Una de las bestias resultó con un cuerno roto.

CAIDA GRAVE

Comunican de Lerín que encontrándose cogiendo nueces el vecino Manuel Pinillas, de 62 años, sufrió una caída, resultando con dos heridas graves en la cabeza y varias costillas rotas. En estado grave se le trasladó al Hospital.

EL FRIO

Ha hecho su aparición el frío. La temperatura máxima en el día de hoy ha sido de doce grados.

Un "hambriento" sospechoso

Pide pan a gritos y resultó tener un billete de Banco y otro de Lotería

(POR TELEFONO)

Madrid, 23.

MANIFESTACIONES DEL Sr. GALARZA

El director general de Seguridad dijo ayer a los periodistas que le habían visitado varios alcaldes vasconavarros de los que se encontraban en Madrid con motivo de la entrega del Estatuto de Estella, para decirle que ninguno de los expedicionarios había lanzado el lunes por la noche gritos subversivos de ninguna especie.

Añadió el señor Galarza que había sido detenido un obrero apellidado Simancas, por lanzar gritos contra la República. Dicho obrero es comunista, y vociferaba contra el Gobierno, diciendo que tenía hambre, porque era un obrero sin trabajo, y pidiendo pan a grandes voces.

Al ser detenido, se le encontraron un billete de Banco de cincuenta pesetas y un décimo de Lotería correspondiente al sorteo de ayer.

PARA LA SIDRA
CORCHOS Y BOTELLAS

de Insalus, Champn, Gestona, Vichy (boca ancha), Solares, etc.

De litro, a 27 Ptas. 100

De 3/4, a 13 " 100

Para tomate a ... 10 " 100

TARROS PARA EL DULCE.

CORCHOS PARA LA SIDRA Y EL VINO DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

Hernani, 8. :: Teléfono 1-36-68.

Senora

Cuando pida achicoria, exija marca «Eléon» porque es la mejor.

DENTISTA

A. RODRIGUEZ

HERRERO

Consulta de diez a una y de 3 1/2 a 7. Fuenterrabia. 6-1.

Tanjoca "El Negrito"

Sopa y postre exquisitos
Muy nutritiva para niños
y convalecientes

~~~

Ignacio Garbizu  
Pasajes

La vida en Vizcaya

**Son puestos en libertad los presos gubernativos**

**Playas artificiales para niños**

(POR TELEFONO)

Bilbao, 22.

**PRESOS GUBERNATIVOS EN LIBERTAD**  
Al recibir el gobernador a los periodistas, les dijo que no ocurría ninguna novedad en la provincia.

Respondiendo a preguntas de un periodista, el señor Castro dijo a los informadores que habían sido puestos en libertad todos los presos gubernativos que se encontraban en la cárcel de Larrínaga, algunos de los cuales habían declarado la huelga del hambre, como protesta del mantenimiento de la prisión.

Explicó el señor Castro, que a las ocho de la mañana había sido excarcelada una tanda de presos, y a las nueve y media los restantes. Como el día anterior se puso en libertad a otra tanda, en aquel momento no quedaba ningún preso gubernativo.

Este procedimiento de excarcelar por grupos se ha llevado a cabo en evitación de posibles incidentes, pues de esa forma no se ha dado lugar a que fuesen a la cárcel a esperar a los presos libertados, grupos de familiares o amigos.

El gobernador siguió diciendo que podían ver cómo el ministro de la Gobernación estaba dispuesto a cumplir su promesa de dejar libres de presos gubernativos todas las cárceles.

—Según mis noticias —continuó el señor Castro— ha hecho lo mismo en todas las prisiones de España, en las que había presos de esa condición. Con motivo de mi reciente visita a Madrid, he sido testigo de que el ministro está animado de los mejores deseos para hacer que cesen los procedimientos adoptados en estos tiempos, en evitación de que se perturbe el orden público. Hace falta que todo el mundo responda a esos deseos con su conducta probada, evitando desórdenes que a nadie beneficiosos pueden conducir.

El ministro está deseando que todo vuelva a su cauce habitual y que la propaganda política discurre libremente por los conductos legales. Afortunadamente, en Vizcaya, la gente va convenciendo que con estos incidentes esporádicos nada se consigue, como no sea provocar desgracias estériles aun para la misma causa que se persiga con estos alborotos. La desgracia de la Gran Vía, tan lamentable, lo es doblemente por su esterilidad. Entonces tenía yo en mi poder la orden y autorización para que los periódicos suspendidos reanudaran su publicación, pero esa orden quedó derogada en virtud del suceso a que me refiero.

También se le preguntó al señor Castro si había ultimado la información abierta por los incidentes ocurridos en Durango durante la visita de las tropas, contestando el gobernador que estaba a falta de puntualizar algunos extremos para elevarla al ministro de la Gobernación.

**OBREROS PARADOS**

En la Diputación estuvo una comisión de obreros eventuales, solicitando trabajo para las carreteras de la provincia. Se les contestó que no había posibilidad de atenderles por el momento.

**BASTONES PARA CIEGOS**

El alcalde ha recibido unas muestras de bastones blancos, esmaltados, con presupuesto, de un industrial bilbaíno, por si pueden ser de utilidad para los setenta ciegos a quienes protege una Comisión, y cuyos bastones fueron solicitados por ésta. La misma solicitante comprobará si son útiles para sus protegidos.

**PLAYAS ARTIFICIALES**

Gracias a la iniciativa de la Comisión municipal de Fomento, se han instalado dos playas artificiales para niños, una en la plaza de Arriquibar y otra en el Arenal. Se construirán otras playas artificiales, principalmente en el Parque.

**DAÑOS EN UNA FINCA**

La Guardia civil de Orozco, comunica que el vecino Alfredo Santúa, de 34 años, labrador, ha denunciado que por haberse dado salida intencionadamente al agua de un embalse próximo a una finca de su propiedad, ésta ha sufrido daños. De las investigaciones realizadas se ha procedido a la detención de los vecinos Juan Pedro Santúa y Pío Garay, de 22 y 29 años, respectivamente.

**ATROPELLO DE CAMIONETA**

Dicen de Luchana (Baracaldo), que una camioneta arrolló al niño de ocho años, Narciso Escalera, causándole una contusión abdominal, hemorragia interna y rotura del hígado. En muy grave estado ingresó en el hospital.

**UN HOMENAJE**

En la Casa de Misericordia se celebró un acto en homenaje al capellán y director del beneficio establecimiento, que cumplía el 23.º aniversario al frente de dicha Institución y celebraba las bodas de plata en la celebración de la Misa.

Por la mañana, hubo diana a cargo de la banda infantil; y por la tarde, continuaron los festejos.

  
LOS MEJORES RELOJES  
SUIZOS Y ACREDITADOS  
en la Relojería  
**"LA HORA"**  
— Miracruz, 28 —  
Atención! Frente a la iglesia S. Ignacio

23 de Septiembre

# MOVIMIENTO OBRERO CAPÍTULO DE SUCESOS

SE VA A UNA UNIÓN SINDICAL DE LAS FUERZAS OBRERAS!

Recogiendo una iniciativa del Gremio de la Madera, la Federación Local de Sociedades Obreras se ocupa activamente de la realización de un proyecto de unificación de los Sindicatos obreros.

La proposición, del Gremio de la Madera, basada en un artículo del Estatuto de la Federación, que establece que ésta será autónoma hasta que logre la completa unión de todas las entidades obreras, hoy dispersas, fué aprobada el jueves último por el Pleno de la Federación. Se acordó, también, en dicha asamblea la creación de un Comité de organización y la publicación de un manifiesto exhortando a los Sindicatos a la unión y que en su día se dará a la publicidad.

Ayer, en reunión celebrada en la Casa del Pueblo, el Comité quedó definitivamente organizado y en condiciones de iniciar la organización, que comenzará con una conferencia presidencial, en la que se redactará una ponencia para someterla en su día a la aprobación de un Congreso de Sindicatos.

Se tiene el proyecto de que ambos actos se realicen en San Sebastián y se calcula que la Conferencia podrá celebrarse dentro de dos meses.

Según los iniciadores de la idea, su deseo es el de terminar con las luchas intestinas producidas por las diferencias que separan a las diversas entidades obreras que hoy luchan por la hegemonía. Por ello, invitan a todos los Sindicatos, tanto a los afiliados a la Unión General de Trabajadores como los de la Confederación General del Trabajo, así como a los Sindicatos autónomos, es decir, a todas las organizaciones que acepten, como principio, la lucha de clases, para formar un frente único de defensa de la clase obrera, ayuna en absoluto de todo matiz político de partido.

Esta iniciativa fué planteada ya, y también por la Federación de San Sebastián, el año 1925, quedando paralizados los trabajos de organización por prohibición del entonces dictador general Primo de Rivera.

El próximo jueves, la Comisión encargada de la organización presentará su descargo al Pleno de la Federación, al que dará cuenta de los trabajos realizados, siendo el primero de los ya enviados la tirada de diez mil manifestos, para enviarlos a todos los Sindicatos obreros de España que aceptan la lucha de clases, sin distinción de partidos.

La resolución definitiva que ha de recaer en el Congreso de delegados de los Sindicatos será la que decide la mayoría absoluta.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Sindicato Provincial del Gremio de la Madera

Comité Central

Conforme con lo que anunciamos ayer, hoy, a las siete y media de la noche, en la Escuela de Declamación Vasca, se celebrará una asamblea extraordinaria, a la cual se invita a todos los obreros que trabajan en la Casa Menéndez y Compañía S. L. en particular y a los trabajadores del ramo de la construcción en general, con el fin de tratar asuntos planteados la semana pasada y a los que hay que buscar una solución encaminada para que estos hechos no se repitan. En esta asamblea se tratarán asuntos relacionados con el ramo de la construcción en general.

¡Trabajadores! ¡Compañeros! Acudid todos a esta reunión puesto que a todos interesa por igual resolver los problemas que los obreros de esta industria tienen planteados.—El Comité.

(Sección de Zarauz.)

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, miércoles, día 23, a las siete de la noche, con sujeción al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Dar cuenta de los trabajos realizados por la Sociedad.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Sindicato de Obreros y Empleados Municipales.

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las seis de la tarde, en el domicilio social: Puerto, 7, primero.

Compañeros: Es hora de que despertéis de vuestro prolongado letargo y vengáis al seno del Sindicato, que es el único que defiende vuestros intereses y reivindicaciones, pues es de todos abido que la unión es la fuerza. Desechad una vez ese infundado temor. Acudid todos como un solo hombre, pues dado lo verdadera mente interesante de esta reunión, puede servir para el mejoramiento inmediato nuestro.

El orden del día será el siguiente:

Lectura y aprobación de las bases.

Proposiciones generales.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficina.

Se pone en conocimiento de toda la dependencia de Talleres y Similares, Droguerías, Zapaterías, Bazaras y Joyerías, Ferreterías y demás Gremios que estén dentro del comercio en general, se sirvan comunicar a esta Asociación todas aquellas Casas que hasta la fecha no hayan cumplido con el contrato de trabajo (que está en vigor desde el día 4 de agosto), con el fin de cursar las correspondientes denuncias al Comité.

Parlario e impongan la sanción correspondiente a todos los infractores.

Las horas de oficina son: de ocho y media a nueve y media.—La Directiva.

(Sección de Droguerías.)

Se convoca a reunión extraordinaria a todos los afiliados pertenecientes a esta sección, que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho y media, en el domicilio social: Puerto, 7, primero.

El asunto a tratar es de suma importancia, por lo que se ruega acudan con la mayor puntualidad.—El secretario.

Sindicato Provincial de Peones en General

(Sección de San Sebastián.)

Se recomienda a todos los compañeros peones especialmente a los que trabajan en la Casa Mendizábal acudan a la asamblea que se celebra hoy, miércoles, a las siete y media, en la Escuela de Declamación Vasca, organizada por el Sindicato de la Madera. Al mismo tiempo, se invita a los no asociados que acudan a engrosar las listas del Sindicato, que es donde todos los trabajadores tenemos nuestro puesto para lo que queremos reivindicar.—El secretario.

Sindicato de Carroceros

Por la presente se convoca a la Junta Directiva a la reunión que se celebrará hoy, miércoles, a

las siete y media de la noche, en nuestro domicilio social: Puerto, 7, primero.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia para la buena marcha de este Sindicato, se ruega acudan con puntualidad.—El secretario.

Sindicato Provincial de Artes Blancas

(Sección de San Sebastián.)

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los oficiales pasteleros y chocolateros para el jueves, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social: Puerto, 7, primero.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se encarezca puntual asistencia.—El secretario.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE GUIPUZCOA

Este organismo, que fué creado en Guipúzcoa con el fin de unir a todo el elemento trabajador, lo mismo manual que intelectual, y para evitar el confusionismo que de un tiempo a esta parte ha existido en la clase trabajadora guipuzcoana por falta de directriz provincial y para salvar la desorientación que por esta causa existió en todos sus movimientos con grave perjuicio para sus soluciones, celebrará el día 27 de septiembre una asamblea magna en la que estarán representadas todas las industrias de la provincia, que serán las que definitivamente aprobarán la reglamentación de este organismo.

En esta reunión se tratará el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Mesa de discusión.
2. Lectura de credenciales y aprobación de las mismas.
3. Lectura del acta de constitución.
4. Idem del acta de la asamblea anterior.
5. Idem de comunicaciones.
6. Discusión de las enmiendas y aprobación del reglamento.
7. Gestión del Comité Ejecutivo.
8. Nombramiento del Comité Ejecutivo.
9. Idem de los delegados al Pleno de la Federación.
10. Proposiciones generales.

Sobre todos estos puntos el Comité recomienda a las Junta Directivas pongan un máximo interés y den a sus delegados instrucciones y poderes que redunden en beneficio de la discusión que han de tener todos ellos, con el fin de que impere en esta asamblea la armonía y la alteza de miras peculiar en esta clase de actos, que son de fraternidad de los trabajadores.

El Comité recuerda también a todos los Sindicatos que pueden enviar las Delegaciones que estimen pertinentes, no olvidándose que, para la intervención en las deliberaciones, necesariamente han de ser portadoras de la consiguiente credencial.

Por las comunicaciones que este Comité ha recibido de los diferentes organismos de la localidad y de la provincia, unas alentadoras y otras con atinadas observaciones a la reglamentación, se observa que la clase trabajadora guipuzcoana ha recibido con cariño todas las iniciativas de este Comité y ha demostrado vivísimo interés para dar a la U. G. T. de Guipúzcoa la estructura social más solvente.

El Comité Ejecutivo no ha de ocultar su congratulación por todo ello, ya que es una demostración fehaciente del interés que existe en los trabajadores por que la U. G. T. de Guipúzcoa se asiente en buenas cimientos y sea baluarte inexpugnable para la clase capitalista y de defensa para los intereses de los trabajadores.—Por el Comité: El secretario.

En la misma coche que le arrolló, el niño fue llevado, primeramente, a la Casa de Socorro, y después, al domicilio de sus padres, Zabaleta, letra C.

UN ROBO IMPORTANTE DE ALHAJAS EN "VILLA MUNDAIZ"

Don José Antonio Sánchez Guardamino, de 40 años, que tiene su domicilio en la apartada "Villa Mundáiz", presentó ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia por haberle sido robadas de su habitación alhajas por valor de diez mil pesetas.

El robo se cometió de madrugada, mientras dormían los moradores de la "villa". A las cinco de la mañana, el señor Guardamino se despertó, observando que el armario de su habitación estaba abierto, extrañándose, porque lo había cerrado perfectamente antes de acostarse; su sorpresa fué mayor aún al ver que la puerta del dormitorio se encontraba entreabierta.

Levantóse inmediatamente, comprobando que se había cometido un robo de alhajas, llevándose el ladrón o ladrones de un cajoncito del armario, que se encontraba en el suelo un par de pendientes con perlas y brillantes; un alfiler de platino, brillantes y zafiro; de una bandejita que estaba sobre el tocador, un reloj de caballero, de plata; de un joyero que estaba guardado en el armario, una sortija, con una perla y brillantes; dos cadenitas de platino y perlas; dos medallas de nácar, llevando grabados los nombres de "María del Pilar y María G."; dos cadenas de oro, con medallas del mismo metal, grabadas igual que las anteriores; dos pares de pendientes de niña, con perlas; un par de pendientes, con perlas de tamaño regular; dos rosarios de oro con medallitas grabadas; dos pulseritas de oro, dos sortijas de oro, con iniciales "P" y "M"; cuatro imperdibles de oro, con chispitas y perlas, y una medalla-escapulario, de oro. Lo sustraído está valorado en 10.000 pesetas.

A las dos de la madrugada, que despertó la señora del denunciante, no notó nada anormal, como tampoco en una habitación que ocupa una religiosa, al cuidado de un enfermo del segundo piso de la "villa". El paciente, a cosa de las tres y media de la mañana, si sintió ruidos extraños en la casa, por lo que se practicó un registro en el piso indicado y en el superior, sin que se advirtiera nada anormal.

Por la inspección ocular que ha realizado la Policía en esta "villa", se ha podido comprobar que el ladrón penetró escalando la fachada por el cable del pararrayos—al igual que en "Villa Cavedes" el día anterior—hasta el quinto piso, al que entró por la ventana de un laboratorio que, según manifestaron los dueños de la casa, suele estar abierto. Una vez en esta dependencia, el ladrón, valiéndose de una navaja, quitó los tornillos de la cerradura, y franca la puerta, fué recorriendo las habitaciones de los distintos pisos en los que se han encontrado huellas que facilitarán la labor policiaca.

NINO ARROLLADO

En la calle de Hernani fué arrollado ayer por un coche taxímetro, el niño de doce años Francisco Trigo. En la Casa de Socorro recibió asistencia de una contusión en la región hipogástrica y erosiones en ambas rodillas, de pronóstico reservado.

En el mismo coche que le arrolló, el niño fue llevado, primeramente, a la Casa de Socorro, y después, al domicilio de sus padres, Zabaleta, letra C.

UNA NIÑA APROVECHADITA

Ha sido denunciada al Tribunal correspondiente una niña de once años que en el comercio "El Barato" compró ayer dos bayetas y un jersey.

sey de niño, y al dirigirse a la Caja, en vez de hacer efectiva la cantidad importe de lo adquirido, solicitó ingenuamente un globo de los de regalo, marchándose a la calle sin pagar.

El truco de esta niña—que es de suponer no obra por propia iniciativa—fué descubierto a tiempo.

FALANQUETAZO SIN CONSECUENCIAS

Don Eugenio Galar Larumbe, que tiene su domicilio en Larramendi, 8, primero, Izquierda, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que al ir su señora, por la tarde, a casa, se encontró al abrir la puerta con señales evidentes de que se había intentado violentar la cerradura, colocando una cuña de piedra para hacer fuerza. No llegaron a entrar los ladrones, pues se conocen que el movimiento de los vecinos por la escalera les estropeó la combinación.

Un vecino del quinto piso de la misma casa manifestó que al bajar a la calle, vió en el portal a dos individuos, ajenos a la vecindad, que se encontraban algo indecisos, sospechando que fuesen los autores del intento de robo.

Las señas de estos individuos son: uno, de unos treinta años, estatura regular, vestido con traje azul mahón, y el otro, alto, de unos veintidós años, vestido con traje azul a rayas.

MALES HUESPEDES

La dueña de una casa de pensión de la calle Zubia, 15, segundo, ha presentado una denuncia contra dos señoritas que trabajan en un pabellón de las ferias de Amara, las cuales estuvieron el año pasado hospedadas en su casa, dejándola a deber 55 pesetas. Al saber que estaban nuevamente en San Sebastián, fué a reclamarles el importe de la factura, sin que obtuviera resultado la reclamación.

Otra denuncia semejante se ha presentado por la inquilina de Autonomía, 15, primero, A, que desde el 7 de julio al 20 de agosto tuvo hos-

AMENAZAS GRAVES

Una joven de 27 años, soltera, que vive en una "villa" de Ategorrieta, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra un individuo de 39 años, peluquero, de Tolosa, el cual, desde hace algún tiempo, la persigue, amenazándola incluso de muerte. Hace aproximadamente un mes la amenazó con un cuchillo. Ayer, precisamente, recibió la denunciante una carta de pánico y letra del peluquero, insistiendo en sus graves amenazas.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

LESIONADA EN AGRESIÓN

En la Casa de Socorro recibió asistencia una mujer de 41 años, con domicilio en la calle de Juan de Garay, que presentaba contusiones en el cráneo y pómulo izquierdo.

Las lesiones fueron causadas por su marido, al maltratarla. Al Juzgado.

UN CHOQUE

En la esquina de las calles Iparragirre y Nueva chocaron un tranvía de la Línea de Gros y el automóvil de la matrícula BI-2.760.

Los dos vehículos resultaron con desperfectos.

UN ROBO EN PASAJES

En la fábrica de gramófonos enclavada en la calle de Fermín Lasala, de Pasajes, se cometió un robo. Los ladrones penetraron a la terraza por la parte de la vía de la Frontera, se "colaron" después por una ventana, y violentando puertas, llegaron hasta la dependencia de la maquinaria, llevándose un gramófono y algunas herramientas. Además, revolvieron todos los papeles.

pedido a un chofer llamado Juan Manuel Soto, de 26 años, de Sevilla, el cual no sabe dónde se encuentra ahora, y que dejó a deber noventa pesetas.

PORTESES TIMADOS

Dos portugueses han presentado una denuncia en la Comisaría contra un "ganchito", que ha sido detenido, por haberse comprometido a pasarles a Francia mediante la entrega de cierta cantidad en metal, no cumpliendo su compromiso.

CASA ANZIZU. :: SAN MARTIN, 17.

## La mujer económica

Le interesaría mucho saber que se confeccionan sobre medida toda clase de artículos de punto de lana novedad. Modelos exclusivos de alta fantasía para señora, caballero y niño. Encargos sobre medida en 24 horas; asimismo, toda clase de arreglos.

CASA ANZIZU. :: SAN MARTIN, 17.

Gran almoneda

Crónica  
semanal

## LOS CONSPICUOS Y EL NOMBRAMIENTO DE SELECCIONADOR

Tarde de domingo en Madrid. Espléndida tarde del otoño madrileño. Inauguración de la temporada futbolística oficial. Debut del Iberia en el campeonato mancomunado. En el campo del Nacional se congregan los aficionados de verdad, los que apetecían el espectáculo del balón luego del descanso forzoso del verano. Ahora no hay público. Queremos decir que no hay ese público accidental de las solemnidades, ese público que se agrupa al calor de la expectación. No es, por tanto, muy numeroso el volumen de espectadores que acudieron a presenciar el primer choque del campeonato. Acaso, eso sí, los más conscientes, los más entendidos, los entusiastas de pura cepa que no quieren perderse nada, ni un sólo instante de la dilatada campaña.

Como atracción, la presencia del equipo aragonés, que, junto con Valladolid, amenizará el desmayado concurso del Centro a cambio del refuerzo considerable que para Zaragoza y la capital castellana supone la visita de los clubs de Madrid. Algun interés en la contienda. Mejor juego en el Nacional que comienza con un conjunto acoplado por la experta mano del veteránico gallego Paco González. Rapidez y precisión en las jugadas. Velocidad apreciable, que es el secreto de tantos éxitos. Y así la victoria del Nacional ha sido merecida y forjada sobre todo por una buena línea de medios frente a la cual toda la seguridad y el ímpetu noble de los hermanos Chacartegui fueron impotentes. Parece que el Iberia se ha preocupado sólo de la defensa y se olvidó del ataque... y de lo demás. También los hermanos Zorrozúa han perdido algo los papeles. Influye, como no, el desentrenamiento. Influye asimismo en el árbitro, Canga Argüelles, con la misma razón que en los jugadores y por eso ha silbado algo tarde. Defectos que se corregirán cuando la puesta en marcha esté a punto.

Y presenciando el partido, los conspicuos. De la Federación Española, de la Regional, árbitros, directivos, plumíferos y coro general. Para los conspicuos siempre hay temas interesantes que tratar, y en el fútbol todos los momentos ofrecen esa atracción del comentario. Se mariposa volublemente de uno a otro asunto, sin conceder demasiada importancia a lo expuesto, modo eficaz de no comprometerse, aun aventurando las hipótesis más radicales.

Surge un tema de indudable oportunidad: la elección del seleccionador único, pendiente de la conducta hecha por carta a las Federaciones y miembros en propiedad. Primero se discute el falaz planteamiento del problema, la sorpresa de aquella disimulada despedida. Y sin que pueda hablarse de maniobras inexistentes llegamos a la conclusión de que fué producto de un estado pasional. En parecido momento ahora mismo la Cámara Constituyente se condujo de un modo idéntico. El grupo radical descontento por lo de la República de trabajadores quería sacar adelante lo del federalismo. Si en cuestiones de tanta gravedad y en el Parlamento son posibles estos apasionamientos, ¿cómo no esperarlos en una Asamblea de gentes que tratan de cosas que se hacen con los pies?

De ello se deriva que no hubo intención de agravio para Mateos. El resultado no pudo por menos de amargar a un hombre que había puesto sus cinco sentidos en la labor, y reconocemos que no sin éxitos resonantes. Su situación ahora ha de ser la de una persona dolida por un trato injusto, inmerecido a todas luces. ¿Cuál será su actitud en caso de ratificación de confianza? Creemos que depende de cómo y en qué cuantía se le ofrezca esa confianza. Para nadie dejaría de ser una satisfacción que en frío, lejos del ambiente turbulento de la Asamblea, las aguas volvieran a su cauce mediante un reconocimiento unánime de lo provechoso de su gestión. Es posible, ante las circunstancias que apremian, que Mateos deje a un lado su legítima desazón y aceptara nuevamente el riesgo de la aventura. El riesgo considerable de otro desaire. Porque puestos ya a empezar...

El grupo de conspicuos discute. No hay acuerdo respecto a la solución ni se presupone el resultado de la consulta. Un técnico, uno que cobra por técnico, afirma con loable sinceridad que no hay nada de conocimientos exclusivos, que de fútbol hay muchos que entendemos. Para este señor, el problema es mínimo reducido a esas proporciones. No es, ni con mucho, la opinión general. Está más extendida la creencia de que el seleccionador supone, además de inteligencia y conocimientos, autoridad y confianza. Autoridad para imponer su criterio y confianza en él, a fin de que se desenvuelva libremente en su gestión. También se considera indispensable variar el sistema o abandonar las actividades internacionales. No pueden hacerse milagros, sin hombres ni tiempo.

Vamos concretando los juicios. Tal como está planteada la cuestión, en los meses que corren, sin reserva ninguna de fechas, no cabe intentar variaciones. Precisa otorgar amplios poderes al seleccionador y que todos le ayuden y vean en él la persona más apta. Las dificultades de los partidos próximos se acrecentarían si no hubiese moral. En este sentido cabe preguntar: ¿quién inculcará en los jugadores esa fuerza interior precisa para evitar descablarlos? ¿Sería conveniente un cambio de freno rápido, cuando de equipiers estamos bastante mal?

Esperemos lo que resuelvan los Clubs y las Federaciones. Con curiosidad más que con esperanza. Verdad que se ha operado una considerable reacción y que el papel de Mateos está en alza. ¿Con el suficiente vigor para aclarar todo explicable renunciamiento? Ahí está el nudo que desatará el próximo día 27 a las tres y media de la tarde, hora en que celebrará sesión el Comité Nacional para la apertura de los pliegos. Con las formalidades de rúbrica, que estas cosas del fútbol son cada vez más serias...

ALFONSO R. KUNTZ.

## Federación Guipuzcoana de Fútbol

## Los partidos del domingo

Ayer celebró reunión esta entidad y adoptó los siguientes acuerdos:

**Colegio de árbitros.** — Solicita una rápida resolución en lo relativo a la revisión acordada por la Federación Guipuzcoana. Se enterá de ella y estudiará la forma de llevarla a cabo.

**Abandotarra.** — Comunicando la pérdida de jornales y fijando la cantidad de los mismos, con motivo al partido final en Atocha el día 30 de junio pasado. Conformes.

**Partidos amistosos.** — Solicitan permiso el Hispania y Euskalduna de Rentería. Se les autoriza.

**Tolosa F. C.** — Comunicando el por qué de su no asistencia a la reunión de segunda categoría. Enterado.

Sobre la cuestión económica, se acuerda tomar este caso en consideración de conformidad con lo acordado en la reunión anterior.

**Federación aragonesa.** — Aprobando la Mancomunidad y enviando copia de la carta escrita a la Nacional. Enterados.

**Osasuna.** — Enviando la lista de árbitros. Enterados.

**Nacional.** — Enviando carta aprobando

Mancomunidad guipuzcoano - navarro - aragonesa y rogando se envíen las bases.

Autorizando al Unión para jugar en Cette. Balance de saldos. Aprobado.

Carta contestación Nacional a nuestros telegramas relativos asunto árbitros. Enterados.

Aprobando nuestras reclamaciones sobre abones hechos por esta regional.

**Circulares 29, 30, 31, 23.** — Sobre el conflicto con los árbitros que se ha solucionado.

Comunicando que no se celebra asamblea extraordinaria y que tampoco se aplaza la liga.

Sobre la provisión del entrenador nacional.

Voto de confianza a la Nacional para dar solución definitiva al caso de los árbitros.

**Partidos para el domingo**

A las tres y media de la tarde: Osasuna-Logroño. Arbitro de fuera de región. Delegado, señor Ponte.

Unión Club-Euskalduna. Arbitro guipuzcoano. Delegado señor Pérez.

Donostia F. C.-Zaragoza Club Deportivo. Delegado señor Sistiaga.

San Sebastián, 22 de septiembre de 1931.

## En Irún

## Una carrera ciclista

Reglamento de la carrera ciclista que ha de celebrarse el día 4 de octubre, con motivo de estas fiestas.

Artículo primero. Organizado por la Comisión de Festejos del barrio de San Miguel y patrocinado por el Unión Club de Irún, se celebrará el día 4 del mismo una carrera ciclista de neófitos y de tercera categoría, con el recorrido siguiente:

Salida: Calle de Fuenterrabía, Mártires de Jaca, Zubiaurre, Mendelu, Fuenterrabía, Murallas. Avenida de la República, Alameda, Amule, calle de Fuenterrabía, Aduana, Elizacho, crucero de Rentería a Oyarzun, Ventas, calle de la Aduana, paseo de Colón, Fueros, Mayor, San Marcial, Urarzu, Behobia, Endarlaza, Vera (viraje) Vera, Endarlaza, Irún, paseo de Colón, a terminar sobre el puente del ferrocarril, donde estará la llegada, con recorrido de 65 kilómetros.

Art. 2.º Esta carrera se regirá por los reglamentos de la U. V. E.

Art. 3.º En esta carrera se concederán premios en metálico y objetos de arte.

Art. 4.º Actuará de juez-árbitro la persona que designe la Comisión organizadora.

Art. 5.º La carrera se disputará sin entrenadores ni auxilios de ningún género.

Art. 6.º Las inscripciones se admitirán a partir de la publicación del presente reglamento hasta las ocho de la noche del día 3 del próximo mes de octubre.

Art. 7.º La Comisión organizadora declina toda responsabilidad sobre accidentes o perjuicios causados o sufridos por los corredores, y de los que ellos serán solamente responsables.

Art. 8.º El Jurado se retirará una hora después de la llegada del primer corredor.

Art. 9.º El mero hecho de inscribirse para esta carrera implica para los corredores la aceptación del presente reglamento en todas sus partes.

Art. 10. Toda reclamación o protesta deberá presentarse dentro de las dos horas de la llegada del primer corredor por escrito y acompañada de cinco pesetas, que serán devueltas en caso de comprobarse la veracidad de su reclamación.

Art. 11. La hora de salida será a las ocho de la mañana, y los corredores deberán presentarse media hora antes de la salida para recoger los dorsales, al objeto de efectuar con orden los demás servicios preliminares.

Art. 12. Todo cuanto no esté previsto en el presente reglamento se resolverá por el oficial de la U. V. E.-La Comisión de Festejos.

NOTA.—Para inscribirse a esta carrera, las listas estarán expuestas en el bar Felipe, calle de Los Mártires de Jaca.

## En Villarreal

## La tirada de pichón

El domingo, día 27, con motivo de las fiestas patronales de Villarreal, se celebrará en el campo de Elizalde, una soberbia tirada de pichón con pichones zuritos, de Palencia.

Tal es la expectación que ha producido esta tirada, que es el tema de los comentarios en los corrillos cinegéticos, y nada tendría de extraño que el campo de Elizalde nos presente un soberbio golpe de vista.

Entre los numerosos premios, se disputará el campeonato de Goyerri, que se ventilará entre los mejores tiradores de Zumárraga, Villarreal y Legazpia.

El Ayuntamiento de Villarreal ha subvencionado con 50 pesetas, y como uno de estos días se repartirán las circulares solicitando donativos, a medida que estos se reciban iremos dando cuenta por la Prensa.

La Comisión, en su última reunión, acordó que se dispute anualmente el campeonato de Goyerri, alternativamente, en uno de los tres pueblos citados, acuerdo que nos parece muy plausible, pudiéndose para estrechar los lazos de amistos de todos los que sentimos afición al hermoso deporte cinegético.

Es conveniente que sepan los tiradores que la tirada se organiza colectivamente, que no se trata de Empresa particular, y que los gastos se pagan a prorrata. Se ha adoptado esta táctica al objeto de "castigar" lo menos posible el bolsillo del tirador.

En días sucesivos daremos cuenta de las inscripciones y donativos recibidos, y se espera que Zumárraga y Legazpia cooperen con entusiasmo para que resulte animada la fiesta.—C.

## Colegio de Arbitros de Guipúzcoa

En los últimos exámenes celebrados en este Colegio han sido aprobados en el examen teórico los señores siguientes: José Luis González, Antonio Jáuregui, José Irasorza, Trino Echeverría, Ignacio Laso, Felipe Camio, José Urresti, Emilio Fernández, Perfecto Lecea, Ricardo M. Alerón y Emilio Melguizo.

## Joven estudiante

Hablando perfectamente francés e inglés, desea cambiar conversación con caballero español. Escribir a iniciales G. I. esta Admón.



## EN EL FRONTÓN URUMEA

Los hermanos Gárate son fácilmente vencidos por "Rentería" y Aguinaga

Ayer, martes, se jugaron en el hermoso frontón del paseo Ramón María de Lili los siguientes partidos de punta y remonte:

El primer partido.—Lo jugaron los remontistas hermanos Gárate, colorados, contra "Rentería" y Aguinaga, azules, con saque del diez y medio Gárate y del once Rentería.

La "catedra" expresó sus simpatías por el bando integrado por los hermanos con saque de 40 a 34.

Este primer encuentro, a pesar de que no vimos juego de calidad a excepción de algunas jugadas meritorias del chaval de Melchor, fué competido y de larga duración. Se registraron empates en los tantos 13, 14, 15, 17, 19, 20, 22, 23, 25, 26, 27 y 28. De esta última igualada se impuso francamente el juego afiligranado del renteriano, y muy bien secundado por Aguinaga llegaron al tanto 30. Los tenían para su haber el tanto 40.

La labor de los vencedores fué muy regular en todo el transcurso de la lucha, sobresaliendo grandemente el artista "Rentería".

Los hermanos no hicieron nada digno de mención, pero en conjunto su actuación podemos calificarla de buena.

El segundo encuentro.—Contendían los vecinos Arano y Bengoechea (rojos) contra Chacón y Fitero (azules). Arano iniciaba la jugada del once y medio y su contrario Chacón lo hacía del once.

El dinero se dió por los colorados en proporción de 40 a 32.

Este segundo partido careció por completo de interés. De la única igualada registrada en el primer tanto salieron por delante los favoritos colorados que ganaron el partido por nueve tantos.

Los gananciosos lo hicieron muy bien los sobresalientes el delantero que ya se ha colocado a la cabeza de los de su categoría.

Los vencedores pusieron interés, que ya es bastante, pero tuvieron que rendirse ante la superioridad de sus adversarios.

El tercer partido.—Salieron al "tapiz" en tercer lugar los remontistas Ormazábal y Amézqueta, rojos, para contender contra Amézqueta y Guetaria II, azules, con saque del cuadro 11 Ormazábal y del 10 1/2 Amézqueta.

Dinero rojo 40 a 34.

Tampoco este segundo partido tuvo interés tocante a juego de calidad, pero sí lo tuvo para los bajistas por las alternativas de tanto y tanto y de dinero que en el mismo hubo.

Anotamos igualadas en los "quince" 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 71, 73, 75, 77, 79, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99, 101, 103, 105, 107, 109, 111, 113, 115, 117, 119, 121, 123, 125, 127, 129, 131, 133, 135, 137, 139, 141, 143, 145, 147, 149, 151, 153, 155, 157, 159, 161, 163, 165, 167, 169, 171, 173, 175, 177, 179, 181, 183, 185, 187, 189, 191, 193, 195, 197, 199, 201, 203, 205, 207, 209, 211, 213, 215, 217, 219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235, 237, 239, 241, 243, 245, 247, 249, 251, 253, 255, 257, 259, 261, 263, 265, 267, 269, 271, 273, 275, 277, 279, 281, 283, 285, 287, 289, 291, 293, 295,

23 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



## TOLOSA

## DESCARGO EDILICIO

En la junta general extraordinaria celebrada en el Centro Republicano dieron su descargo a los socios los concejales señores Labadia, Aguerri y Goiburu, no haciéndolo el señor Carrera, por hallarse ausente de Tolosa ese día.

Fué aprobada en su totalidad la actuación de todos los concejales, haciéndose constar en acta por unanimidad la satisfacción de la asamblea hacia sus representantes en el Municipio.

Igual suerte corrió el gestor de la Diputación señor Sasiain, que, como sus correligionarios, dió el descargo de su actuación. Se acordó la creación de una oficina en el Centro Republicano, donde los concejales, gestor y miembros de la Directiva recogerán las aspiraciones y asuntos que les sometan los vecinos y que necesiten ser tratados en las Corporaciones oficiales. De señalar la forma de funcionar esta oficina y de la designación de los días para el público se encargará la Directiva, al ser iniciativa de ella lo acordado.

## NATALICIO

La esposa de nuestro particular amigo don Ramón Yarza, doña Marina Aznar, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, primogénito del joven matrimonio, a quien se ha impuesto en la pila bautismal el nombre de José María.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres. — Arraiza.

## VILLARREAL

## TEMAS LOCALES

Esta advertencia que voy a hacerle, señor alcalde, públicamente y por medio de las columnas de LA VOZ, no tiene el menor ánimo de molestar a su persona; y dicho esto, y en nombre de los republicanos de la villa, que le ayudamos a que ocupara ese cargo, le participamos, que su viaje a Madrid a entregar, en comisión, el Estatuto estellano, en nombre de este pueblo, nos parece muy mal y desde luego, para ese efecto no ir llevando nuestra representación.

Por lo tanto, y para lo sucesivo, atemperaremos nuestra conducta política a la que nos dé la pauta a seguir solamente nuestro leal entender, y nuestras convicciones políticas.

## FESTIVAS

Siguen los preparativos para confeccionar un magno programa de fiestas en honor de Santa Anastasia, patrona del pueblo.

Para la novillada, hasta ahora, ha sido comprado un hermoso ejemplar de Villagondio, que pronto se espera llegue.

Habrá trenes especiales del Urola y Vascongado, además del «zezen-zusko» y grandes partidos de pelota; habrá el número que vienen enseñando con mucho interés varios aficionados al Empastre.

La Comisión, se vé y se desea para concertar a un buen novillero, que según dicen, será de aupa.

## CIRCENSES

El pasado martes y miércoles, trabajó en el frontón, una selección de la Gran Compañía Internacional de Circo.

Acudió numerosísimo público, que aplaudió los números que nos sirvió esta notable Compañía.

Después de muchos años de no vernos, tuve el placer de abrazar a Berniolles, el amigo, aglutinante y morroso de nuestras cosas de Atocha en el aspecto pelotístico, futbolero y demás sports.

Siguiendo su siso, marcharon a Alsasua, y así seguirán su interminable ruta. Querido Adrián: ¡Buena suerte!

## Picapedreros

Hagan falta en Deva, con trabajo hasta el día 20 octubre, a razón de 450 pesetas por metro cúbico.

Para informes: Martín Ostolaza (contratista). — DEVA.

**LAS NUEVAS Y MARAVILLOSAS BUJIAS**

con los nuevos electrodos de **ISOVOLT** **AC**

y aislador de "Kyanite"

ICOLÓQUELAS Y OLVIDELAS!

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:  
**HARRY WALKER**  
AUTOCESORIOS  
SOCIETAT ANÔNIMA

BARCELONA: ROSELLÓN, 192  
MADRID: FERNANDEZ DE LA HOZ, 17 • VALENCIA: COLÓN, 78

## RENIERIA

## NATALICIOS

Han dado a luz felizmente, una hermosa niña cada una, las esposas de don Félix Rodríguez y don Isidoro Barahona, a cuyos matrimonios felicitamos por tan venturoso acontecimiento familiar.

## DE LA PANTALLA

Con la proximidad de las noches largas, la Empresa del Cine Victoria se propone en la presente temporada dar gusto a los amantes del cine. Para el jueves, anuncia la película "Sueño de amor"; el sábado, habrá sesión doble, y el domingo, una gran película cómica sonora, de Harold, titulada "¡Qué fenómeno!".

También sabemos que tiene apalabradadas cintas de categoría, que irán saliendo a la pantalla oportunamente.

## DE SOCIEDAD

Regresaron de su veraneo en Aldaz (Navarra), la señora e hijos de don Agustín Bagüés.

Asimismo lo hicieron de su excursión a Madrid don José Larruscain y su esposa.

Hallase retirado don Valeriano Echeverría, depositario de fondos municipales.

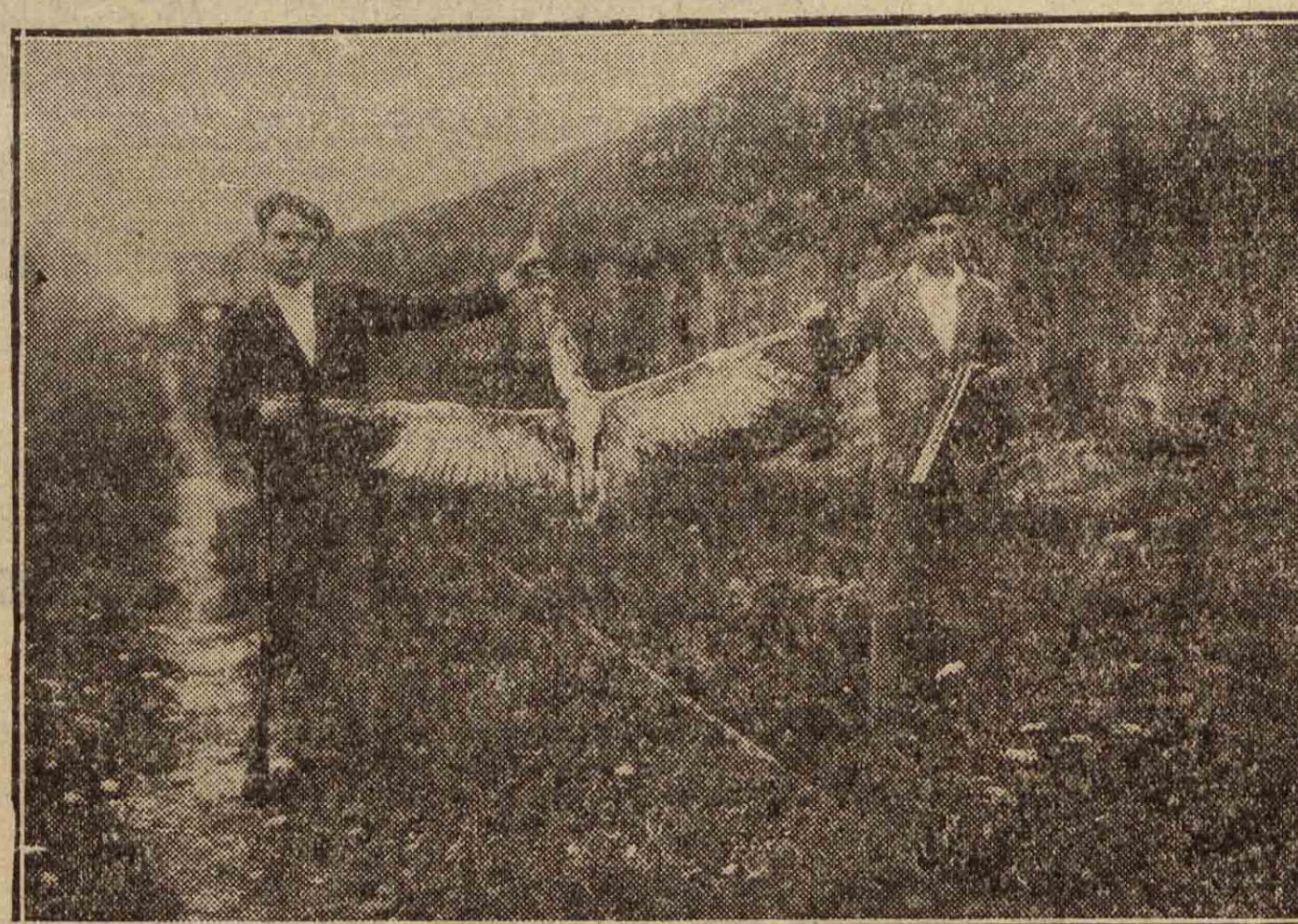
Llegó de Oñate doña Petra Beitia, con su sobrino José Luis. — C.

## CONFERENCIA A CARGO DEL EMINENTE ORADOR SEÑOR GALARRAGA

La Juventud Republicana de esta villa ha organizado una conferencia de carácter político cultural, que se celebrará hoy, miércoles, 23 de septiembre, a las siete de la noche, en la que tomarán parte el joven e ilustrado propagandista republicano don Rafael Galarraga y el conocido orador local Juan Alonso.

El local donde haya de celebrarse el acto se anunciará oportunamente, pues habiendo despertado gran interés el anuncio de esta conferencia, se desea concurrar a ella cómodamente cuantos correligionarios lo deseen, a los que se invita por la presente convocatoria. — La Comisión de Propaganda.

## NOTAS GRAFICAS DE LA PROVINCIA



Los cazadores Angel Ugarte y Eustaquio Guillen, que el domingo pasado cazaron una hermosa garra en el término de Irún.

(Foto Photito.)



IDIAZABAL. — Grupo de distinguidas señoritas de la localidad, ataviadas con el típico traje de "casheras", que dieron inusitada brillantez a la fiesta vasca celebrada en dicha villa.

(Foto Armesto.)

## HERNAN!

## NOTAS SOCIALES

El periodo de paro forzoso en los centros fabriles, sostén primordial del pueblo herriano, que hacia presumir la honda crisis porque atraviesan determinadas industrias, parece estancado, por suerte, con señaladas tendencias a mejorar. Como despidos e irregularidades que merecen citarse, figuran el efectuado recientemente en la fábrica de curtidos de los señores Montes y Compañía, y la implantación de la semana de cuatro días, cuyo régimen viene rigiendo desde hace bastante meses, en la de los señores Aristegui y Achalandabaso.

Salvo pequeñas anormalidades en contados talleres manufactureros, todas las fábricas sostienen su trabajo y producción normal. Como podrá observarse, en nuestra villa no ha tomado la moderna plaga del paro forzoso el carácter alarmante que reviste en otros lugares; pero no obstante, no debemos olvidar al relativamente pequeño número de «sin trabajo»; antes al contrario, el deber de todos los ciudadanos es el de procurar pan y trabajo para los compañeros que por un revés del Destino, se encuentran en una situación insostenible.

Por desgracia, las agrupaciones obreras locales no han adquirido aún la robustez necesaria para atajar el mal sin la ayuda oficial, en estas condiciones indispensable para socorrer convenientemente a los camaradas afectados por una de las mil calamidades características del régimen capitalista; hoy por hoy, es pues, necesaria la urgente cooperación de los Municipios en la solución del fantasma del paro.

Circunscribiéndonos al nuestro, diremos que hay proyectos cuya realización reportarían un saludable beneficio estético, sino económico a la villa, a la par que ocupación a los obreros que nos ocupan; interesemosnos, pues, por su pronta solución para que en breve desparezca esta pesadilla cruel de los hogares humildes. — C.

## VERGARA

## BIEN POR LOS CHISTULARIS

Un nuevo éxito que agregar a los muchos conseguidos por nuestro pueblo en arte musical.

Junto a los lauros conquistados por nuestra brillante banda de música, que durante tantos años va a la cabeza de las similares del país; a los que obtuvo en su corta vida la Coral Vergaresa; a los que rindiera Remigio Múgica, al unir los triunfos que alcanzó frente a la prestigiosa entidad pamplonica al nombre de su pueblo; junto a tantos otros, se coloca hoy el destacado que tan brillantemente consiguió el jueves último en San Sebastián la banda de chistularis vergaresa, colocándose con iguales méritos que la famosa banda de Rentería, al frente de todos los de las Vascongadas.

Bien por los Lascurain (padre e hijos) y por el joven Echániz, cuyo brillante éxito es digno de la constancia en el estudio y del temperamento artístico de que siempre dieron pruebas.

El recibimiento que se les dispensó fue en extremo cariñoso.

Dieron un concierto en el salón de actos y como fin de la recepción el alcalde les dió las gracias por su esfuerzo en poner el nombre de Vergara a la altura que lo han puesto.

Nuestra cordial felicitación.

## EXCENTRICIDADES CINEGETICAS

A falta los cazadores de estos contornos de posibilidades de que cobren algo que merezca la pena, abandonan el monte y la vereda como campos de sus operaciones y los suplen por cualquier patio, escombrera o caño que encuentren a mano.

Menos mal que puestos los ojos en las alimañas, dan en la caza de los bichos que por su rareza en el país, como es la garuda que días pasados mató nuestro amigo Federico Múgica, ofrece algún mérito su exhibición.

Pero mucho nos tememos que también degeneren en esto y siguiendo por matar saquitos y lagartijas a tiro limpio, terminen con la caza por el mismo procedimiento de eucarachas en las cocinas de sus casas.

Y a ver qué remedio. — C.

## ZARAUZ

## EXCURSION A MOTRICO

En el domicilio social se ha fijado una hoja para alistarse, todo afilado que lo deseé, para la excursión que se prepara a Motrico, con motivo de la atenta invitación que en esta Unión Republicana se ha recibido del Centro Republicano de dicha villa para asistir a la inauguración del Centro y al homenaje que le prepara la Juventud Republicana de Eibar, en dicha villa, al gran batallador y acérreo propagandista señor Galarraga.

La lista se cerrará el jueves, a la noche, a fin de poder cumplir los requisitos de los trabajos para esta excursión. — C.

## Remitido

San Sebastián, 22 de septiembre de 1931. Señor director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Presente.

Muy señor mío: Agradeceré a usted haga público en el diario de su digna dirección mi agradecimiento a la Compañía de Seguros contra el Robo "La Previsión Nacional" y a su representante, don Félix Herreros, por el cumplimiento del pago de los generos que me fueron robados en mi establecimiento el día 6 del corriente.

Anticipándole las gracias, queda su atento s. s. q. e. s. m. Vicente Almeida.

## Colonia Alavesa

Se saca a subasta la Conserjería de esta Sociedad, bajo el pliego de condiciones que obra en Secretaría, para lo cual se admiten solicitudes a partir del día de la fecha, de ocho a diez de la noche, hasta el día 28 del corriente.

San Sebastián, 21 septiembre 1931. — La Directiva.

## Academia de Corte París

## SISTEMA LIZARRITURRI

Sistema de las grandes Academias de París. Al mismo tiempo que aprenden a coser, cortar y probar toda clase de prendas, coser sus vestidos y de su familia, bajo la dirección de la profesora

EZEQUIELA M. DE AZCARATE  
BUEN PASTOR, 11, 2.º :: Teléfono 4-39-62

## Enfermedades de los niños

## NERVIOS

## MANUEL RONCAL

Todas las visitas son económicas. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7. Pi y Marçal, 37 1.º — Teléfono 4-25-49.

## Pablo Gastaminza

Tratamiento de la blefaritis y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncal (corriente de alta frecuencia). Horas de diez a una y de tres a siete.

# ATENCIÓN!

El  
Invierno  
se acerca



Pocos días más y estará aquí el invierno. Con su eterno cortejo de frío y humedad, asaltará su casa, como todos los años, y será allí una vez más dueño y señor durante algunos meses.

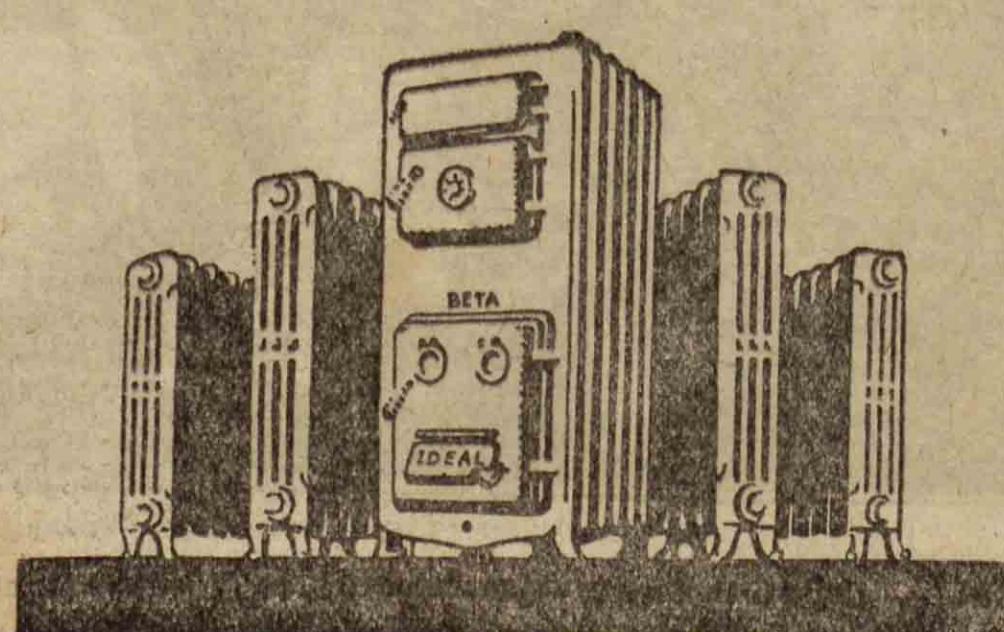
Bajo el influjo de tan insanos huéspedes, toda clase de molestias y enfermedades acecharán a usted y los suyos.

Sólo la calefacción "IDEAL CLASSIC" puede librarte con certeza de este peligro. Por un coste inicial reducido y un

gasto diario moderado, pondrá su casa al margen del invierno y le permitirá disfrutar de una deliciosa temperatura sana e igualmente templada en todas las habitaciones de su hogar. No importa que éste sea grande o pequeño, viejo o nuevo, modesto o sumptuoso. La calefacción "IDEAL CLASSIC" se adapta por igual a todos los casos y en el campo o en la ciudad protege siempre bien y económicamente contra todos los rigores del invierno.

## LA CALEFACCION IDEAL CLASSIC

es indispensable en  
todos los hogares



141

Visite nuestra  
Exposición o en-  
víenos este cupón

Deseo  
recibir gratis  
su librito  
"UN HOGAR FELIZ"

Nombre \_\_\_\_\_  
Señas \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_

COMPAÑIA ROCA - RADIADORES  
Paseo de Gracia, 28  
BARCELONA  
Fábricas en  
Gavá y Viladecans





## MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer no se registró movimiento alguno de buques mercantes, pues la última entrada se efectuó casi a media noche del lunes. Era el vapor "Aller", que, con cargamento de sosa, llegó procedente de Bilbao.

**En Pasajes.**—En este puerto se registraron las siguientes entradas y salidas de barcos mercantes:

Entraron el vapor "Amboto-Mendi", procedente de Barcelona, con carga general; el "Nalón", de Cardiff, con carbón, y el "Cervantes", de Liverpool, con carga general.

Salieron los vapores "Navarra", para Rotterdam, con carga general; el "Papín", para San Esteban de Pravia, en lastre; el "Carlton", para Dnvalun, en lastre; el "Cervantes", para Bilbao, con resto de carga, y el "Magdalena", para el mismo puerto y con la misma carga.

## LA PESCA

La pesca menuda casi no se vió ayer en la ciudad; aun la "akula", que es el pescado de la época, dió poco de sí. Los atuneros, si salieron, trajeron escasísima pesca, pues a última hora de la tarde aún no había desembarcado esta clase de pescado.

Los vapores de arrastre, en cambio, anuncian grandes caladas y en la Pescadería se esperaba por la tarde el arribo del cargamento.

**En la Pescadería.**—Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al detail:

Merluza de primera, 4,268 kilos, que se vendieron a 4,10 pesetas el kilo; merluza mediana, 2,610, a 3,30 la grande y a 2,90 la pequeña; pescadilla, 13,813, a 2,20; gallos, 4,168, a 1,65; besugo de arrastre, 196, a 2,15; bacalao fresco, 739, a 0,95; cabras, 415, a 0,95; congro grande, 603, a 2,15; sapo, 1,736, a 0,80; chicharro grande, 23, a 0,55; panitos, 364, a 1,25; almeja, 870, a 1,35.

## MAREAS DE HOY

Pleamar: A la 1,27 de la madrugada; a la 1,51 de la tarde.

Bajamar: A las 7,47 de la mañana; a las 8,9 de la noche.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Iguelgo:

Presión al nivel del mar: 1.023 milibares.

Temperatura del aire a 120 m.: 13°

Humedad: 73 por 100.

Tensión del vapor de agua: 108 milibares.

Dirección del viento: Nor-Noroeste.

Velocidad: 53 metros por segundo.

Nubosidad: 3 décimos.

Estado de la mar: Marejadilla.

Meteoros: Bruma-Rocío.

Temperatura del agua del mar: 19,2°

Temperatura de la arena de la playa: 37°

Temperatura máxima: 16,1°

Temperatura mínima: 7,9°

Lluvia: Nada.

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

El anticiclón del Oeste de Europa ha disminuido en intensidad. El núcleo de máximas presiones continúa sobre Inglaterra y su acción se extiende al Norte de España.

Las bajas presiones del centro de Europa siguen produciendo una corriente aérea del Nordeste sobre el Occidente de Europa y nieblas en algunas partes.

En el Cantábrico, el viento sopla del primer cuadrante y hay alguna marejada.

Tiempo probable:

Viento moderado del primer cuadrante. Ciclo nuboso. Marejada ligera.—Doperto.

23 de septiembre.

Nº 87.

# EL SECRETO DE MATILDE

:-: por HENRI GERMAIN :-:

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPHNA —

—Yo te creía en América; Darlou me lo afirmó...

—Era cierto... Pero he regresado.

—¿Por qué?

—Hombre, verás... A los dos días de mi llegada a Nueva York, fui robado, despojado por completo... Cuando ocurrió este desagradable incidente, hallábame rodeado de siete u ocho ciudadanos americanos, los unos más respetables que los otros... Y, sin embargo, mi pequeña maleta, donde yo guardaba cuidadosamente mi fortuna, desapareció en dos segundos; acaso en menos de dos segundos...

—Es extraordinario!

—¡Y tanto, amigo mío!

En fin, gracias a llevar en la cartera unos cuantos billetes de cien pesetas, he podido proporcionarme el placer de venir a verte... Porque he venido expresamente para hacerte una visita.

—A mí? No comprendo...

—Caramba!... ¡Pues no sería para ver al Gran Turco, a quien no conozco!... Además creo que no está en París en este momento.

—Y qué deseas de mí?

—Voy a decírtelo... Ante todo, examinemos nuestras situaciones respectivas... Pero, un instante... ¿Crees tú que nadie vendrá a interrumpirnos?

Por toda contestación, Dalbret levantóse y fué

PRECIO POR SUSCRICIÓN  
— UNA PESETA —

# ANUNCIOS ECONOMICOS

ESPOZANDO LA ADMON.  
— 1,25 PESETAS —

ACADEMIA Automovilista. Enseñar a conducir "autos", mecánica y reglamento circulación. Aguirre Miramón, 6. Garaje ARACAMA.

ACADEMIA Carrascoso. Contabilidad, cálculo mercantil. Reapertura 1.º octubre. Ambos sexos. Vergara, 12, tercero.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Ifígo, 12.

ADMITO huéspedes; casa moderna, exteriores, precios económicos, buen trato. Paseo Colón, 5, primero, derecha.

AGENCIA B. Pastor «Vascongada». Gran centro colocaciones informado. Ofrece 600 chicas cocina todo doncellas, 1-13-06.

AGENCIA B. Pastor. Ofrece buena nodriza ama seca, doncellas comedor, plancha, 20 buenas cocineras París, Madrid, niñeras.

AGENCIA B. Pastor. Ofrece mozos comedor, botones, inferinas, chicas sencillas vascas, navarras, niñeras, chicas bares.

AGENCIA B. Pastor. Urgen amas secas Victoria, señoritas españolas hablando francés, doncella viajar coser, etc., buenas cocineras.

AGENCIA B. Pastor. Coloca gratis chicas informadas. Ofrece chicas buenas, honradas, sabiendo cocina, todo, cuerpos casa etc.

AGENCIA de Gros. Miracruz, 28. Urgen doncellas informadas, cocineras; muchachas para todo, España, extranjero. Telf. 10-8-20.

AGENCIA Larramendi, 6. Ofrece cocineras, doncellas, niñeras, amas para todo, con buenas informes. Teléfono, 1-29-59.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Necesito cocineras buenas bares, doncellas comedor, amas secas vascas, chicas bares, grandes sueldos.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Necesito cocineras, doncellas, chicas para todo. París, Burdeos, grandes sueldos. 100 plazas acto.

ALFOMBRAS Sala, salita y salón. Precios de liquidación. Sábanas, colchas, mantas. "Petit Paris" Urbieta, 39.

AL LADO de la Avenida pensión restaurant: espléndidas habitaciones, cocina española y francesa. Loyola, 3, primero.

CANARIOS timbres, flautas. Oírlos cantar y comprártelos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

CASA COMPRA-VENTA. M. despacho, M. Singer. Alfa, guarnecedora, y escribir Corona, bici niño, gramola, discos a 2 p. Urdaneta, 4.

CASA REZA. Sastrería fina, géneros novedad, al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 1-08-10.

BOCOYES y barricas, de todas clases, uvas y vino, se venden. Iturgaiz y Morediano.—PASAJES.

GRACIOSOS timbres, flautas. Oírlos cantar y comprártelos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANADEROS. Sala, salita y salón. Precios de liquidación. Sábanas, colchas, mantas. "Petit Paris" Urbieta, 39.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

GRANOS y cereales, de todos los tipos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierdo.

23 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRICIÓN  
UNA PESETA

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.  
1.20 PESETAS

HACE FALTA buena oficiala para taller de confección. "Pluviax". Ramón María Lili, 1.

HACE FALTA maquinistas tricotistas. San Martín, 17. Casa Ansizu.

HACE FALTA oficial peluquero que sepa cumplir con su obligación. Razón: Plaza de Urdanibia, número 3. IRUN.

HACE FALTA un aprendiz; preferible haya trabajado lo menos un año en taller. San Martín, 12, taller de básculas "Riata".

HACEN FALTA aprendizas de sastre. Paseo de Atocha, letra U, segundo, derecha.

HACEN FALTA buenas maquinistas. "El Búfalo": Peña y Goñi, 3.

HACEN FALTA chicas para trabajar trincheras y gabardinas; trabajo todo el año. Loyola, 15, sexto.

HAY mallas para visitos a 0'75 m.; mallas color a 1 pta. m.; madiás color a 1'90 m. cortinas todas clases. El Paraíso: Urbieta.

HUESPEDES. Recibo viajeros a 6 pesetas; estables desde 4 pesetas; camas a peseta. Razón en esta Administración.

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Loyola, 1. Telf. 13-4-12. Ondulaciones permanentes; propaganda. Desde 15 pesetas.

JOVEN desea pensión completa para todo el año. Escribir a iniciales A. U. Administración.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carquiago 1, segundo. (Gros). Teléfono 4-18-78.

MODISTA económica para señoritas y niñas. Calle de Peña y Goñi, 4, quinto.

MUCHACHA de servicio, se necesita; hará también de camarera. Dirigirse: Centro Republicano. PASAJES DE SAN PEDRO.

MUCHACHA formal, con informes, para matrimonio solo, se necesita. Peña y Goñi, 15, tercero, derecha.

NURSE alemana, diplomada; habla español, desea colocación. General Echagüe, 15.

OBREROS: para todos los oficios, buzos, guardapolvos, bombachos. "Petit París", sección especial. Urbieta, 39.

OCASION. Vendo dormitorio completo en 100 pesetas. Fuenterrabía, 12, quinto, izquierda; de cuatro a ocho.

PARAGUAS! Nuevos precios, nuevos modelos. Fabricamos paraguas para todos los gustos. El Paraíso: Urbieta, 13.

PELIZAS para caballero; en la actualidad disponemos de todo el surtido pueda desear. Almacenes ALMEIDA. Miracruz, 6.

PERICIAL Aduanas. Clases particulares, preparación. Dirigirse Irurzun, (fonda Arrupe) Irún.

"PEUGEOT" 5-HP, se vende o cambia por coche un poco mayor. San Martín, 66, bajo.

PIANO, de ocasión, marca "Gaveau". París, vendo baratísimo. Elcano, 4, primero.

PINTOR. Pinto habitaciones a la cola, empapelados y todo lo concerniente al ramo; precios económicos. Teléfono 12-2-17.

PROFESORA francesa, español, inglés. Lecciones, interna, acompañar. Razón: Fuenterrabía, 12, tercero, derecha.

REPARACION persianas enrollables, muelles, tornos, recogedores de cinta y cerrajería. Pi y Margall, 31, portería. Teléfono 14-1-94.

SASTRERIA Económica. Trajes a medida desde 60 pesetas; impermeables "Petit París". Urbieta, 29. Sánchez.

SE ALQUILAN habitaciones con pensión o sin ella. Avenida de la Libertad, 4, 2º.

SE ALQUILA piso 1º bien amueblado, 8 camas baño, poca renta, invierno o todo año, y gabinete con 2 camas. Teléfono 14-3-37.

SE ALQUILA una habitación soleada, con 2 camas, con pensión o solo para dormir; hay ascensor. Aguirre Miramón, 4, 5º número 2.

SE GEDEN habitaciones bien amuebladas, exteriores; cuarto baño y teléfono. Aldamar, número 3, quinto. Teléfono 13-1-62.

SE COMPRAS oro, plata, platino y papeletas del Monte; pagando todo su valor; 8, Narra, 8. Bisutería.

SE DESEAN huéspedes estables desde 5 pesetas; trato esmerado. Easo, 9, segundo.

SE DESEA una o dos habitaciones vacías, decho cocina. Informarán calle Mayor, bar Golondrinas.

SE DESEA un primer piso para todo el año. Escribir: Pi y Margall, 31, portería. (Antes Príncipe).

SE LIMPIAN

trincheras a 4 ptas.; trajes a 5, en 24 horas; limpieza inmejorable. Aldamar, número 30, quinto. Teléfono 13-1-62.

SE NECESITA chica que sepa coser bien a máquina, y aprendiza o aprendiz de sastre. Segundo Ispizua, letra A, tercero, derecha.

SE NECESITA maquinista para impermeableables y aprendiza o aprendiz de sastre. Atocha, n.º 67, derecha.

SE NECESITA muchacha en la calle Urbie- ta, número 41.

SE NECESITAN oficiales y aprovechantes de sastre. Razón: San Francisco, 17, 5º B.

SE NECESITA socio capitalista con 8.000 o 10.000 ptas., con un 25 por 100; preferible vascongado. Escribir a M. G., a esta Admón.

SE NECESITA un oficial peluquero que sepa cumplir con su obligación. Ganará 60 ptas., semanales. J. Muñoz. Juan Arana, 12, 2º Irún.

SEÑORA sola desea cuarto vacío, y vende muebles. Razón: Usandizaga, 21, principal, letra A.

SE OFRECE ayuda de cámara, sabiendo planchado y cocina, inmejorables informes. San Agustín, 16, segundo. PAMPLONA.

SE OFRECE cocinera para dentro o fuera de la capital. Zabaleta, letra F, cuarto Dcha.

SE TRASPASA bonito negocio de pescado, ambulante, con camioneta, por no poderlo atender. Razón: Teléfono 11-6-89.

SE TRASPASA, por ausencia, garaje, capacidad 70 coches. Informarán en esta Administración.

SE TRASPASA tienda con existencias, ptas. 1.300; sin ellas, con estantería y mostrador, en 350. Razón: Peña y Goñi, 1, frutería.

SE VENDE cama de matrimonio con jergón, colchón y almohada. Peña y Goñi, 15, tercero centro.

SE VENDE camioneta "Ford", moderna, 4 velocidades, con 13.000 kilómetros. Dirigirse: Garaje Modelo. ZARAUZ.

SE VENDE en buenas condiciones hermosa "villa", situada en lo más céntrico de un pintoresco pueblo provincia. Razón: LA VOZ.

SE VENDE lana de primera, a 4'25 pesetas el kilo. San Lorenzo, número 11.

SE VENDE, ganga verdad, autocar 10, 15 y 28 plazas. Garaje Bengoechea. Peña y Goñi, números 12 y 14.

SE VENDE máquina "Singer" 75 ptas.; armario luna y otros varios muebles. Ategorrieta, letra F, primero, izquierda.

SE VENDEN toda clase de muebles. Razón: Paseo Colón, 4, primero, derecha.

SE VENDE por ausencia, comedor, alcoba, y hall, todo moderno y en perfecto estado. Abstenerse intermediarios. Aldamar, 34, etlo.

SE VENDE sillón jiratorio, arca antigua, máquina para lavar ropa, y se hace toda clase de embalajes. Trueba, 4, carpintería.

SE VENDE un coche de niño, plegable; ruedas de juego de bolas, económico. San Francisco, 5, entresuelo, derecha.

SOL ARTIFICIAL. Aparato portátil, verdadera ocasión. Santa Catalina, 4, primero.

TRAJES azules, buzos y bambachos; todos tamaños y precios. Almacenes ALMEIDA. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJES a 3 ptas. se limpian y se planchan, de señora y caballero; trincheras, plumas y abrigos. Callejón de Arroca, B, tercero.

TRASPASO tienda de ultramarinos, y vendo radio 5 lámparas con Alta-voz. Telf. 10-7-78.

URGENTE. Para matrimonio se desean dos habitaciones sin muebles, derecho cocina. Informarán, Vergara, 19, tercero.

VAGONES-CUBAS. Se cederán en alquiler algunos, a precios razonables. Diríjase a don Carlos Eguizábal. PAMPLONA.

VENDO Hudson seminuevo, 30.000 kilómetros. Gomas nuevas. 3.000 pesetas. Teléfono 1-47-50. Garaje Universal.

VENDO SALAMANDRA esmaltada, legítima "Chabache" con tubería seminueva, y biombo 6 cuerpos, 1'30 altura. Fuenterrabía, 7, 1º.

VENTA espejos y marcos. La Casa que más hará trabajo en arreglo de espejos y en colocación marcos. S. Jerónimo, 18. Tlf. 12.964

VIAJANTE, ofrécese, sueldo o comisión, conociendo Norte, cualquier artículo. Informes: Yudes. Pasaje Robles Pozo. GRANADA.

\* \* \* Ultimas cotizaciones \* \* \*

## Las Bolsas

\* \* \* registradas \* \* \*

BOLETA DE MADRID

BOLETA DE PARIS

BOLETA DE BILBAO

## FONDOS PÚBLICOS

## FONDOS PÚBLICOS

## FONDOS PÚBLICOS

Interior 4% ..... 61,25 Exterior Español 4% ..... 49,00 Interior 4% ..... 60,55

Exterior 4% ..... 71,95 Deuda Francesa 3% ..... 87,75 Amortizable 5% 1927 ..... 88,50

Amort. 4% vicio ..... 69,00 4% 1918 ..... 104,55 Ayuntamiento Bilbao 5% ..... 94,00

5% 1920 ..... 80,00 5% 1920 ..... 189,10

5% 1926 ..... 88,75 6% 1920 ..... 104,40

5% 1927 exent ..... 88,75 6% 1920 ..... 107,85

5% 1927 con Ima ..... 71,46

3% 1928 ..... 71,75

4% 1928 ..... 72,00

4 1/2% 1928 ..... 80,00

5% 1928 ..... 75,50

5% 1929 ..... 88,75

Deuda Ferroviaria 5% ..... 86,00

Bonos oro 6% ..... 168,00

VALORES ESPECIALES

Fédul. Banco Hipot 4% ..... 80,00

" " 5% ..... 86,00

" " 6% ..... 96,50

" Argentinas 6% ..... 2,65

ACCIONES

Banco España ..... 509,00

Central ..... 92,00

Hisp. Americano ..... 900,00

Esp. Crédito ..... 255,00

Hipotecario ..... 367,00

Esn. Río Plata ..... 125,00

Duro Feijera ..... 65,70

Tabacos ..... 165,00

Minas del Río ..... 970,00

Ferrocarril del Norte ..... 258,00

M. Z. A. ..... 192,00

Metro Alfonso XIII ..... 128,00

Azucareras ..... 55,00

Explosivos ..... 499,00

Hisp. Americana Electrada ..... 50,00

Mengemor ..... 202,00

Hidroeléctrica Española ..... 152,00

Petróleos ..... 102,30

Electra Madrid ..... 190,00

Unión y el Fénix ..... 377,00

FONDOS PÚBLICOS

Soleas 6% 1955 ..... 101,5/4

Tandajá 5% 1952 ..... 105 1/2

Chile 8% 1941 ..... 99 1/0

Torreja 5 1/2% 1937 ..... 115 3/8

Torreja 5% 1944 ..... 105 0/0

Unza 5 1/2% 1946 ..... 106 1/2

ACCIONES

American Smelting ..... 25 0/0

## OBLIGACIONES

Cédulas Argentinas 6% ..... 26 0/0

Pesetas ..... 55,40

Francos ..... 125,97

Dollars ..... 4,8293

Liras ..... 92,91

Belgas ..... 24,884

Sulzos ..... 20,845

## ACCIONES

Banco de Bilbao ..... 1360,00

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

\* \* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 \* \*

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En SAN SEBASTIÁN: 8 meses, 6 pesetas; 6 meses, 5 pesetas; 3 meses, 3 pesetas; 2 meses, 2 pesetas; 1 mes, 1 peso.  
En EL RESTO DE ESPAÑA: 8 meses, 9 pesetas; 6 meses, 7.50; 3 meses, 4.50; 1 mes, 2.50.  
En EL EXTRANJERO: 8 meses, 17 pesetas; 6 meses, 12; 3 meses, 6; 1 mes, 3.  
En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

MUTACION BRUSCA

## INTERPRETACIONES DE LA HISTORIA

: por Antonio Dubois ::

Quien haya asistido a las discusiones del Ateneo de Madrid recordará cómo las izquierdas proponían por oponer un patriotismo inteligente y crítico al profesado por las derechas, sentimental, mítico y ditirámico. Se esforzaba la izquierda en mantener un patriotismo más consciente frente al patrioterismo de la derecha. Pero la izquierda en su delirio renovador llegaba con frecuencia a conclusiones atentatorias a la patria. Se había apropiado una interpretación subjetiva de la Historia para forjar la leyenda negra con todos sus horrores.

Para la izquierda, España era un pozo negro. Ella era el fanatismo, la intransigencia, la inquisición, la persecución sistemática de las libertades, la opresión, el terror, la sangre. España no había sido jamás instrumento de la civilización, sino arma del pillaje y del crimen. No podía hablarse de una civilización hispana. En su suelo no florecieron los sabios ni los artistas. Daba prudamente guerreros y frailes. En Europa fué baluarte del fanatismo en lucha secular contra la libertad de pensamiento. En América no colonizó, conquistó, exterminó y regó las tierras vírgenes con ríos de sangre. Ante ideario tan celebrado por los ateístas apenas si se levantaba lúmidamente algún representante de la derecha mostrando en sus manos las humanas leyes de Indias. Cuando tocaba el turno a algún orador reaccionario, la retórica más pomposa cantaba las glorias de España. Entonces aparecía el cuadro maravilloso de una España grande, con su tipo específico de civilización, con su ciencia propia, su arte glorioso, su colonización cristiana espejo de pueblos colonizadores, con su espíritu de Derecho solo comparable al de Roma, con su aliento creador de pueblos, con su legislación precoz, con su paternidad del Derecho internacional, con sus Cortes gloriosas y sus municipios inmortales.

Y este contraste que ofrecían la izquierda y la derecha del Ateneo, trascendía a los escritores, a la prensa y al Parlamento. Un hombre de izquierda no lo era cabalmente, si no menospreciaba e injuriaba a España. Ser patriota, reconocer las virtudes de la patria, no le iba a un hombre de izquierda. Había que profesor un simpatriotismo disolvente y proclamar en todos los tonos que el África empezaba en los Pirineos, y abominar de pertenecer a un pueblo decadente, oscurantista, sanguinario y cobarde.

Desde el 14 de abril ha variado la decoración. Las izquierdas han rectificado su ideario y hablan con emoción de las grandes de España. España, dicen, ha dado al mundo con su revolución jurídica el más bello ejemplo de ciudadanía; fué un pueblo creador, inventor en ciencia política, maestro en colonización, escultor de las libertades locales, progenitor del Estado moderno, emporio de civilizaciones, artífice del derecho constitucional y es tal su potencia racial, tal su influjo en la historia de la humanidad que el porvenir se abre ante ella reservándole los más universales destinos.

Cierto es que la "élite" del pensamiento izquierdista que ahora siembra a veo las grandes hispánicas no participó en otro tiempo de la "pose" del antipatriotismo que corroía las planas menores de la intelectualidad y que no ha sido el suyo un viraje excesivamente violento. Pero en el matiz ha cambiado bastante su voz que de ácida se ha tornado melosa. Lo evidente es que ha bastado una expresión de la voluntad del pueblo cerrando un ciclo histórico para que ese pueblo hasta ayer acusado de raza moribunda, de pueblo sin pulso, de indigno y cobarde y sometido resignadamente a la tiranía, se metamorfosée por boca de sus detractores de ayer en un pueblo antorcha de la civilización y la libertad.

Se ha ganado en el cambio indudablemente. Porque para gobernar con fruto es preciso una apasionada fe en el pueblo que se gobierna. Y si la política de España se ha de desplazar francamente hacia la izquierda, sus hombres representativos si siguieran aquejados de aquel mal de pesimismo que en su manifestación aguda lindaba con el desdén de la patria y con el enamoramiento de todo lo exótico, al faltarles la creencia emocionada en su país, estarían insuficientemente dotados para su reconstrucción.

Pero estas mutaciones en la interpretación histórica contribuyen a desdibujar el ideal colectivo nacional. Un pueblo para caminar con peso certero precisa tener una conciencia clara de su historia y de su psicología, de sus virtudes y de sus defectos, de sus grandes y sus miserias, de sus verdades y sus errores. Sólo así puede aligerarse el fardo del pasado y encender en su corazón la llama de sus virtudes. Sólo así puede nacer un patriotismo enraizado a despecho de arbitrariedades interpretaciones de políticos e historiadores. Dicir a un pueblo ayer que es una afrenta de la civilización y hoy que

es un luminar de la humanidad, ha de producir necesariamente en ese pueblo una duda tan perniciosa que le ha de impedir formarse la conciencia y diseñarse sus propios destinos.

Tan opuestas interpretaciones históricas producidas con fines utilitarios de partido, prueban cómo es necesaria una revisión de la Historia de España que lleve a la escuela el objetivo y que prepare generaciones con plena conciencia del pasado y que no puedan ser influenciadas por los exégetas partidistas de ocasión. Para las infames aventuras de Marruecos se utilizó la interpretación histórica de la España legendaria, heroica, cristiana y épica. Para acabar con instituciones indeseables y atacar al militarismo se acudió a la interpretación pesimista. Y ahora para consolidar la amada República se inicia una interpretación de superlativa grandeza espiritual. No. La Historia es una. Hay que indagar la verdad histórica. Y sobre esa verdad construir la futura historia. Y acabar de una vez con las interpretaciones subjetivas para hacer política, sea buena o mala. El pueblo que no conoce su verdad es como un caminante en la noche.

(Prohibida la reproducción).

## El homenaje a Luis Iraitorza

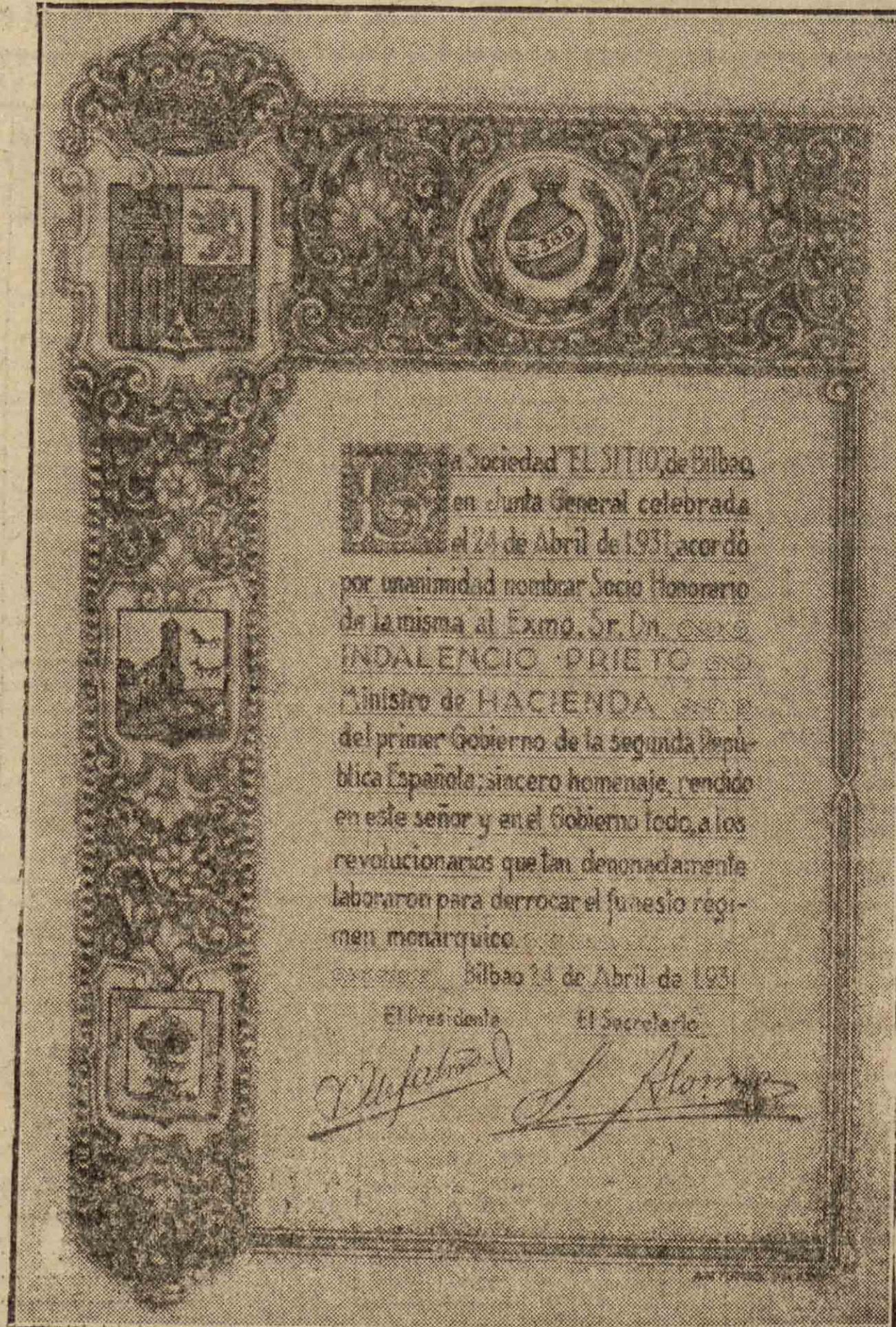
Sigue aumentando el entusiasmo por asistir al homenaje que en honor al entusiasta "jalorri" Luis Iraitorza tendrá lugar el sábado próximo a las ocho y media de la noche, en el hotel del Príncipe.

Entre las valiosas cooperaciones al acto, se cuenta con la del Orfeón Donostiarra, siempre dispuesto a colaborar en las cosas de sabor popular.

También ha prometido su asistencia el alcalde de San Sebastián, don Fernando Sasiáin.

Desde hoy, hasta el viernes, a las doce del mediodía, podrán recogerse las adhesiones en los sitios ya indicados.

## Un valioso homenaje a Indalecio Prieto



BILBAO. — Notable pergamo en que se reproduce el acuerdo tomado por la liberalísima Sociedad "El Sitio", de nombrar socio honorario al ilustre ministro de Hacienda de la II República española. (Foto Amador.)

### Nuestros artistas

Mañana dará un concierto el arpista Zabaleta

Con un bellísimo programa

SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

23 SEPTIEMBRE 1901. ~ El ministro de Instrucción pública, que lo era el conde de Romanones, visitó el Instituto provincial, y al salir dijo: "El edificio es soberbio, como saben aquí hacer las cosas. Como Instituto podía estar mejor; pero ya me conformaría yo con que todos los de España estuviesen como éste".

Respecto al decreto sobre la inclusión de las Congregaciones religiosas, dijo que era lo menos que podía haber hecho el Gobierno y que nuestra Ley de Asociaciones era la más liberal que había en el mundo.

~ En el expreso salió para Burgos el venerable ex ministro de la primera República, don José Muro, que era un consecuente veraneante de San Sebastián y uno de los más entusiastas de sus bellezas.

~ Era el último día de las temporadas de San Mateo, y a pesar de la tormenta de la noche anterior, amaneció un día espléndido. La gente esperaba a ver cómo concluían las temporadas, y como acabaron muy bien, se alegró porque entonces se creía más que ahora en la eficacia de las temporadas con relación a la atmósfera.

~ Marchó mucha gente a Biarritz, pero más a Bayona, donde había corrida de toros, en la que Fuentes iba a dar la alternativa a Juan Sal (Saleri). Para el domingo siguiente se anunciaría otra corrida con Machaquito y Lagartijo y toros de Fernández, cuyo apellido "sonaba" en el frontón Jai-Alai, de Ategorrieta, un concurso de tiro al blanco, para el que estaban inscritos numerosos tiradores, tanto forasteros como del país.

~ En la Unión Artesana dió un concierto el notable violinista Clemente Ibarguren, acompañado de sus hijas.

Se anunciaría en Bellas Artes un concierto a beneficio de otro Ibarguren, ciego y también violinista, en cuyo concierto tomaría parte Basurko y otros artistas locales.

~ Nota del día fué la presencia en las casas del embajador extraordinario de Grecia, que contaba entre sus antepasados, y no muy lejano, un émulo de nuestro Guzmán el Bueno.

## Vida republicana

UNIÓN REPUBLICANA.—LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

El sábado y domingo últimos se verificó la votación de cargos para la directiva de Unión Republicana, siendo muy nutrida y dando el siguiente resultado:

Para la presidencia, don José Bago. Para los restantes cargos de la directiva, don Nicolás Biscarrondo, D. Fermín Vega de Seguine, don Almíro Pérez Moratinos, don Tomás Echeverría, don Miguel García Cebrián, don Manuel Pisón, don Martín Sotos y don Tomás Amelburu.—La Comisión.

## Juventud Socialista

Se ruega a los pertenecientes a la Agrupación y Juventud Socialista de San Sebastián, lo mismo que a todos los simpatizantes que deseen acudir el día 27 de este mes a Pamplona con motivo del mitin republicano-socialista que se ha de celebrar ese día.

En este mitin harán uso de la palabra los ministros Alcalá Zamora, Azafia y nuestro camarada Indalecio Prieto.

Siguen con mucha animación las listas abiertas para este fin. Todo aquel que desee inscribirse puede pasar por el Círculo Socialista (San Jerónimo, 25).

Se hace saber que las listas abiertas para esta excursión se cerrarán oficialmente el viernes, a las nueve de la noche, sin más prórroga. Por lo tanto, se ruega a todo aquel que desee inscribirse pase por el Círculo lo antes posible, pues las plazas de los autocares son muy solicitadas.

Compañeros, a inscribirse todos.—La Comisión.

Se convoca a todos los afiliados a esta Juventud a junta general extraordinaria, que se celebrará el jueves, a las siete y media, en la Escuela de Declamación Vasca.

En dicha asamblea se discutirán las proposiciones presentadas para el Comité de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

Se ruega encarecidamente asistir con la mayor puntualidad.—El Comité.

## Los aviadores salvados del mar

COPENHAGUE.—Los aviadores Rody, Johnson y Veiga Castro han trasladado al transatlántico noruego "Stavangerfjord", que tiene fijada su llegada al puerto de Nueva York para el próximo viernes por la tarde. (United Press.)

### La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus productos.